

¿DONDE ESTA LA MARGARITA?

POSIBILIDADES DE LA CONDICION HUMANA EN EDAD PREESCOLAR



Figura 1. El esplendor de la margarita

Autor: Fabio León Yepes Londoño

¿DONDE ESTA LA MARGARITA?

POSIBILIDADES DE LA CONDICION HUMANA EN EDAD PREESCOLAR.

PAOLA ANDREA GAVIRIA VELÁSQUEZ

CARMEN ELENA MARÍN CONGOTE

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MANIZALES

2011

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Católica de Manizales, por habernos acogido y brindarnos la oportunidad de ampliar nuestro conocimiento, llevándonos a pensar en un mundo posible, a través de una práctica reflexiva y comprometida con la transformación del ser humano, teniendo como herramientas la esperanza y la alegría, que posibilitan la transformación del educador y sus educandos, mejorando el contexto en donde cada una realiza su labor docente.

A los y las estudiantes de la institución Educativa Vallejuelos y Pedro Luis Villa de la ciudad de Medellín, que participaron en este caminar, por hacer parte de él, permitiéndonos compartir con ellos sus experiencias de vida, contribuyendo a nuestra formación.

A nuestros padres, hermanos, esposos y amigos, por haber comprendido nuestra ausencia y dedicación en aras de la superación y por brindarnos la oportunidad de hacer este sueño realidad; a las instituciones donde laboramos por las facilidades y posibilidades brindadas.

A nuestra asesora Olvic por su invaluable aporte teórico y conceptual, su colaboración y orientación en todo momento al igual que su disponibilidad para ayudarnos y escucharnos.

AUTORAS

Paola Andrea Gaviria Velásquez

Licenciada en Educación Preescolar y psicóloga de la Universidad de Antioquia, Magister en Educación de la Universidad Católica de Manizales. Diplomado en formación de agentes educativos en educación inicial del CINDE, en asocio con la Universidad de Manizales. Experiencia educativa: Coordinadora de guardas infantiles de la Secretaria de Transito de Medellín, psicóloga del departamento de bienestar universitario de la Institución universitaria Colegio mayor de Antioquia, asesora en la implementación de gestión de calidad educativa por competencias y valores, norma técnica modelo Pentacid NTMP 001 de la corporación Gescalidad, docente de tiempo completo con el Municipio de Medellín, en la Institución Educativa Vallejuelos, en el grado de transición.

Carmen Elena Marin Congote

Licenciada en Educación Preescolar de la Corporación Universitaria Lasallista de Medellín, Magister en Educación de la Universidad Católica de Manizales. Diplomado en formación de Agentes Educativos en Educación Inicial del CINDE, en asocio con la Universidad de Manizales. Experiencia educativa: Coordinadora docente en la caja de compensación familiar de Antioquia COMFAMA, promotora de servicios en el SENA regional Antioquia. Docente de tiempo completo del Municipio de Medellín, en la Institución Educativa Pedro Luis Villa sección Marco Fidel Suárez, en el grado de transición.

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE FIGURAS	6
RESUMEN.....	7
APERTURA DEL JUEGO	9
JUGUEMOS A LA RONDA: LA METÁFORA	12
INVITACIÓN A JUGAR: INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES	18
NORMAS DEL JUEGO: RUTA HOLOGRAMATICA	26
EL CAMINO DEL JUEGO: EL MÉTODO	28
¿QUIENES QUIEREN JUGAR?: TRIADA DE INVESTIGACIÓN	31
LA MARGARITA: LA CONDICIÓN HUMANA	37
El Maestro como Mediador Entre las Políticas Educativas y el Aula	47
La Condición Humana En Edad Preescolar	50
¿COMO HICIERAMOS PA' VERLA?: LA FORMACIÓN INTEGRAL.....	57
QUITAREMOS ESTAS PIEDRAS: POLÍTICAS EDUCATIVAS PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR	62
ESPACIO DE JUEGO: CAMPOS DEL CONOCIMIENTO	74
“En Su Aula De Clase”: Pedagogía Y Currículo	75
“En El Patio De Recreo”: La Democracia	99
“En Su Casita”: Desarrollo Local	110
A JUGAR DE NUEVO: APERTURA Y CIERRE	121
BIBLIOGRAFÍA.....	128
CIBERGRAFIA	131

TABLA DE FIGURAS

Figura 1. El esplendor de la margarita.....	1
Figura 2. La ronda.....	9
Figura 3. Juguemos a la ronda.....	12
Figura 4. Infancia de la escuela lugar para el texto.....	18
Figura 5. La ruta del juego.....	26
Figura 6. Cooperando con la vida.....	28
Figura 7. La emergencia de la condición humana.....	31
Figura 8. Margarita.....	37
Figura 9. Flor de manzanilla.....	57
Figura 10. Rigidez y posibilidades de vida.....	62
Figura 11. Paisaje de primavera.....	74
Figura 12. La construcción de la condición humana.....	121

RESUMEN

¿Dónde esta la margarita? Posibilidades de la condición humana en edad preescolar, es una obra producto del proceso de investigación desarrollado en la Maestría en Educación, la cual gira alrededor de un interrogante radical sobre los desarrollos de humanidad en edad preescolar. Al interior de la obra se transita por una serie de momentos, acompañados por la ronda ¿Dónde esta la margarita? Los cuales a manera de metáfora orientan la investigación.

La racionalidad abierta, crítica y compleja de la Maestría ilumina esta investigación de manera que se realiza a partir de las posibilidades del principio dialógico, donde convergen diferentes realidades para ser entendidas a la luz de las nuevas exigencias del mundo.

El ser humano en su proceso de evolución y desarrollo sufre cambios tanto físicos como comportamentales y emocionales los cuales son abordados por diferentes ciencias que han centrado sus estudios en estos factores, tomando al hombre como centro de su indagación, aportes que son retomados por la educación a fin de contribuir con la formación del ser humano, como ser integral.

En este trabajo investigativo se hace un recorrido por el triaje Sujeto, políticas educativas y formación, para llevar a la condición humana como base de los procesos educativos de enseñanza - aprendizaje, dándole a la investigación un carácter social desde el ámbito educativo, orientada a la transformación social.

ABSTRACT

Where is the daisy? Possibilities of the human condition in preschool age is a work developed on the research process carried out during the Master's Degree in Education, which deals with a radical question on the human development in preschool age. During the work it goes through a series of moments accompanied by the nursery rhyme: ¿Donde esta la margarita? (Where is the daisy?). The research is oriented like a metaphor. The open, critical and complex rationality of the Master's Degree enlightens this research in a way that it is carried out from the possibilities of the dialogic principle, where the different realities converge to be understood in the world's new demands.

The human being in his evolutionary and development process undertakes physical, behavioral and emotional changes which are approached by different sciences that have centered their studies on these aspects, taking man as the center of its research; contributions that are retaken by education in order to contribute to the formation of the integral human being. In this research work a path is made through the triple axis: Subject, Educational Policies and Formation to take the human condition as a base of the educative process of teaching and learning and giving to the research a social character from the educative point of view oriented to the social transformation.

APERTURA DEL JUEGO



Figura 2. La ronda

Fuente: <http://recreaciondemargarita.blogspot.com/>

TODO ES RONDA

Los astros son ronda de niños,
jugando la tierra a espiar...
Los trigos son talles de niñas
jugando a ondular..., a ondular...

Los ríos son rondas de niños
jugando a encontrarse en el mar...
Las olas son rondas de niñas,
jugando la Tierra a abrazar...

Gabriela Mistral

Nuestra obra busca analizar, hasta qué punto, las políticas educativas, específicamente las que son dadas para el grado de transición, permiten develar la búsqueda de humanidad y desarrollo integral de los educandos; debido a que el MEN imparte las políticas de manera homogenizante para todo el país desconociendo las particularidades y pluridiversidad de las diferentes regiones que lo conforman.

Las políticas educativas deben permitir al maestro, ver al niño como ser integral cuyo desarrollo afectivo, cognoscitivo y comportamental conforman un todo, desde las diferentes etapas de su desarrollo, entendiendo allí el papel activo del maestro frente a estas, como un participe de la transformación social, quien le facilita al educando el despliegue de sus potencialidades para la formación de un ser integral.

Los nodos conceptuales sobre los cuales se hará la reflexión serán: políticas educativas, formación y sujeto, desde allí se abordaran diferentes variables que permitan entender el despliegue de la condición humana. Desde el sujeto se consideraran a todos aquellos agentes que interviene en el proceso educativo, como lo son: el docente, los estudiantes, los directivos docentes, los padres de familia y cuidadores; desde las políticas educativas se analizan aquellas que corresponden, no solo a las de carácter educativo sino a las de protección social y desde la formación se indaga sobre los conceptos de didáctica, pedagogía y currículo.

La metáfora *la ronda ¿dónde está la margarita?* demuestra la necesidad de derrumbar todos aquellos muros o trabas conceptuales y actitudinales que ha puesto el sistema educativo y las personas que intervienen en el proceso de formación que impiden humanizar la educación.

La obra hace un análisis sobre el papel del docente y su actuar como agente de transformación, buscando una pedagogía para la diferencia donde cada uno

de los educandos desarrolle todas sus potencialidades, siendo capaz de realizar una lectura de mundo que lo lleve a desenvolverse con propiedad beneficiando a la sociedad a la que pertenece, entendiendo que lo importante es el despliegue del ser humano utilizando como excusa las prácticas educativas que lleven a la formación de un ciudadano que sea capaz de incluirse en la sociedad.

JUGUEMOS A LA RONDA: LA METÁFORA



Figura 3. Juguemos a la ronda
Autor Fabio León Yepes Londoño

En un lugar del campo
Donde los niños juegan
Han montado una feria
Con las flores más bellas.

Un portal con mil rosas
Nos llama la atención
Pues nos muestra seguro
Que se hizo de corazón.

Juan Marcos Llaurado Pons

LA ROSA DEL JARDIN

En medio de la plaza
Una fuente piscina,
No hay mejor medicina
Que una gran sonrisa.

Jugando se hace el mundo
De manos de unos niños,
En ellos nada es falso:
¡Caballo que eras banco!

Ramos de flores engalanados
y los juguetes a todo tren
Cambian de manos en esta
feria
Donde la rosa es un clavel.

Adivina adivinanza
Quien manda en este lugar,
Si no lo hace quien juega
¿Lo tendrían que cerrar?

Con la ronda “Dónde esta la margarita” como metáfora, iniciaremos la investigación alrededor de la niñez y las políticas de infancia.

Ronda Infantil “Dónde Está La Margarita”

Esta es una ronda tradicional colombiana, que se juega especialmente en los departamentos de Caldas, Antioquia, Quindío y Risaralda, esta dentro de la clasificación de las rondas con personaje central, en donde la atención recae en un jugador en particular mientras que los demás se dedican a realizar acciones para destacarlo, mediante preguntas y versos rítmicos cantados.

Descripción De La Ronda (Rodriguez M. L., 1966)

Poniendo los brazos sobre los hombros de los compañeros, varios niños se agrupan estrechamente alrededor de otro que es la Margarita. Los demás niños y niñas de la ronda hacen una especie de fortaleza y cantando el último verso con su estribillo, saca a uno de los niños o niñas que protegen a la Margarita. Siguen rondando las dos y se repite la canción hasta que todos los niños en hilera voltean alrededor de la Margarita, que está sola acurrucada en el suelo. Entonces le preguntan: "¿qué te duele, vieja?". La Margarita responde: "la cabeza y, encima, la muerte", y sale corriendo a coger una de los participantes de la ronda que será la próxima Margarita.

Los versos son los siguientes:

PARTICIPANTE: ¿Dónde está la Margarita?

Agre, agre, agre.

CORO: Ella está en su casita.

Agre, agre, agre.

PARTICIPANTE: ¿Cómo hiciéramos pa' verla?

Agre, agre, agre.

CORO: Las paredes son muy altas.

Agre, agre, agre.

PARTICIPANTES: Sacaremos una piedra.

Agre, agre, agre.

(Saca a una niña. Después de que saca a la última, pregunta):

PARTICIPANTE: " te duele, vieja?

MARGARITA: La cabeza y, encima, la muerte.

Correlación Significante Con La Obra

Partiendo de la triada de conocimiento se elige esta ronda como metáfora, porque en el análisis de la obra se pretende develar la condición humana de los estudiantes del grado de transición y para ello se irán derribando los muros que dificultan este proceso, como son las mismas políticas educativas del estado y la actitud de algunos docentes y padres de familia.

La ronda ¿dónde está la margarita? enfoca al lector en el tema del desarrollo de los niños y niñas que se encuentran en las aulas de transición, ya que este es un juego tradicional, que se practica con gran entusiasmo y regularidad en los diferentes establecimientos educativos, en los espacios barriales y en la casa.

Las rondas y los juegos en general permiten la relación con los demás contribuyendo a la formación de los pequeños, lo cual se evidencia en la capacidad que adquieren de entender las características sociales y culturales del mundo que los rodea, reconocer las representaciones del otro, formular la explicación que le dan a las acciones o las historias que se les narra, además que a través de estas pueden llegar a la comprensión de las emociones propias y la de los demás.

Este tipo de juegos genera emociones de todo tipo en los niños y las niñas, a través de ellos expresan emociones primarias (alegría, tristeza, rabia, sorpresa, entre otras) y secundarias (autovaloración y la valoración del otro, la vergüenza, la mentira, la pena, entre otras), y le permite la adquisición y aplicación de la norma con sentido, teniendo en cuenta el bienestar de todos los seres vivos, generando una mayor conciencia ambiental, social y política.

En realidad a los pequeños lo que se le va posibilitando es el desarrollo de la creatividad y la imaginación, se podría decir que lo primero que se evidencia es su capacidad de expresión y la relación que tiene con la conducta humana, todo ello atravesado por la imaginación, elemento fundamental de cualquier juego.

Es así que las rondas infantiles son jugadas en las aulas de clases de preescolar y la básica primaria porque además de fortalecer la imaginación de los pequeños también es una forma de narrar experiencias personales, posibilitando en el grupo una integración comunicativa, reflejado esto en la norma y la historia compartida. Las rondas se convierten en una herramienta que posibilita la construcción colectiva de conocimiento ya que le imprime a la acción pedagógica elementos lúdicos y recreativos, donde los niños y niñas a través de la interacción pueden aportar, confrontar y consolidar sus saberes.

La Margarita, hace referencia al estudiante, a ese ser que tiene todas sus potencialidades por desarrollar y es el centro de interés del proceso educativo, sin desconocer que esta persona ha estado desenvolviéndose en el mundo y en ese transcurrir ha podido ampliar el conocimiento que tiene de él tanto a nivel cognitivo, social y psicológico.

Al igual que la Margarita, los seres humanos se encuentran reunidos ya que hacen parte de una sociedad e influye en ella con sus acciones, pero a la vez ésta afecta a cada uno de los seres que la conforman, haciéndola cada vez más visible.

El estudiante durante su proceso de formación se encuentra rodeado por diferentes profesionales de la educación en donde cada uno de ellos coloca su saber, su ser, su sentir y su hacer en pro de los estudiantes con el firme objetivo de colaborar en el desarrollo de la personalidad del mismo para que en el futuro se convierta en un ser humano íntegro que sepa desenvolverse en la sociedad en la que vive.

Las piedras, son los elementos que se deben reubicar para descubrir la condición humana existente en cada niño y niña, estas piedras representan las políticas públicas, las normas de la institución, los métodos y las teorías pedagógicas que se emplean en las aulas de clase, todos por su puesto se encuentran trabajando en pos de su bienestar, pero a la vez también pueden representar un obstáculo para lograr el desarrollo de los pequeños, cuando no posibilitan el despliegue de todas sus potencialidades y deshumanizan los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Para quitar estas piedras los actores involucrados en la formación de los estudiantes deben realizar un análisis sociocultural de las políticas educativas para este grado e indagar sobre la forma en que estas apuntan o no al despliegue de la condición humana, comenzar a investigar su aula de clase y sus propias prácticas educativas para poder comprender a sus estudiantes en todas sus dimensiones, y adicionalmente tener claro los límites que se imponen desde la ley, ofreciendo una educación pertinente y de alta calidad a ese grupo poblacional.

En la ronda se observa cómo se derriban poco a poco las piedras que obstaculizan la aparición del ser, logrando consolidar su personalidad y el desarrollando de su capacidad cognitiva, creativa, social, emocional y corporal; teniendo en cuenta que esta es una labor de los maestros y demás actores que están involucrados en la formación de los estudiantes. Una manera de lograr

este objetivo es la interpretación adecuada y contextualizada de la Ley educativa y de las teorías pedagógicas

Al final la Margarita sale y surge feliz a la luz, es allí donde se pretende llegar, a que el estudiante muestre y aplique sus capacidades físicas, cognitivas, sociales, éticas, afectivas y psicológicas, colocándolas en beneficio de una sociedad, es decir, se convierta en un ciudadano íntegro en comunión con la naturaleza, respetando al otro, entendiendo las diferencias y procurando siempre el bien común.

La ronda ¿Dónde está la Margarita?, apunta al objetivo de la obra que es el análisis de las políticas públicas educativas para el grado de transición a la luz del contexto de las instituciones educativas colombianas, ya que dependiendo de cómo los actores involucrados en la formación de los pequeños realicen la interpretación de las mismas, será la manera de cómo se llegará al desarrollo de la condición humana de los estudiantes.



Figura 4. Infancia de la escuela lugar para el texto
Fuente: http://www.123rf.com/photo_8789042_infancia-de-la-escuela-lugar-para-el-texto-dibujo-similares-en-una-cartera.html

LA PEQUEÑA SEMILLA

Una historia

Oculto en el corazón de una pequeña semilla
Bajo la tierra de una planta
En profunda paz dormía.
'¡Despierta!' – le dijo el calor
'¡Despierta!' - le dijo la lluvia fría.
La planta que oyó que la llamaban
Quiso ver lo que ocurría.
Se puso un vestido verde
Y estiró el cuerpo hacia arriba.
De toda la planta que nace
Ésta es la historia sencilla.

M. F. Juncos

Durante este proceso de aprendizaje y conocimiento de la maestría, se propone como punto de partida pensar ¿Qué es aquello de la investigación? y ¿Cómo ésta es llevada al campo de las ciencias sociales? Al pensar en investigación, hay un elemento clave e indispensable para cualquier persona que decida hacer investigación en el área social y educativa; y es la implementación de los elementos teóricos y normativos que de allí se pueden obtener y la importancia de estos hallazgos dentro de las dinámicas sociales y su propia transformación.

Al pensar en comunidad se debe pensar en dinamismo, movimiento y cambio, por ello que al decir algo sobre un contexto específico, este se debe ubicar en un tiempo y espacio real que deleve una situación concreta y no desdibujada, entendiendo que los fenómenos sociales no son lineales.

La pregunta del investigador debe ser por las realidades históricas y la forma en que éste puede acercarse a ellas. Para ello es necesario partir de un pensamiento epistémico aquel que trabaja sin contenidos precisos o predeterminados, permitiéndole al investigador formular problemas, más que respuestas, problematizando la realidad y el contexto que se quiere abordar. Para poder problematizar realidades también es indispensable otro elemento, el pensamiento crítico y reflexivo necesario para poder demarcar que se quiere investigar.

Al plantear el cambio y movimiento como características de las comunidades nos exige entonces entender que la reversibilidad es un elemento clave dentro de cualquier actividad científica y más si es investigación en el área de las ciencias sociales, así se orienta la investigación a la misma complejidad de los procesos sociales. Al pensar en complejidad se hace un llamado a un análisis del contexto y la forma en que los problemas globales deben ser mirados a la luz de las realidades locales y específicas, así se estaría garantizando un mayor y eficaz impacto social al igual que el bienestar de los individuos.

La investigación en el área de las ciencias sociales tiene una gran responsabilidad y es la de hacer visibles estas formas y características móviles de las sociedades y resignificar las verdades inmóviles y estables que de ellas se dicen, no resignificar es desconocer el contexto; lo que lleva a pensar en la investigación y la imaginación académica como motor y fuerza de la vida y transformación social.

Es así como la maestría se convierte en un espacio de reflexión que permite el análisis de geografías variables, diversas, en la que cada investigador será capaz de despojarse de sus conceptos y teorías, para mirar con una visión amplia y clara su propia comunidad, generando un conocimiento relevante y pertinente, dibujando unos paisajes reales y específicos.

Un investigador que tenga una mirada integral es aquel que entiende la misma complejidad de las comunidades y acepta como válidos igualmente todos aquellos elementos teóricos que pueden aportar otras disciplinas; lo anterior permite pensar en el desdibujamiento de los límites conceptuales. Cuando las disciplinas se separan, cada una aborda un aspecto específico del ser humano, pero en este intento de análisis muchas veces es el sujeto el que queda por fuera y se pierde, la propuesta es lograr derrumbar estos muros epistemológicos.

Un adecuado estudio de los sujetos y los fenómenos sociales, requiere que dentro de este proceso de investigación y aprendizaje no sólo esté el investigador, sino la comunidad, sus miembros, su cultura, el momento histórico teniendo en cuenta todo aquello que también le pueden aportar otros profesionales, mirando el todo y no sus partes de manera separada, esto es pensar desde la complejidad; la investigación así se convierte en un actividad colectiva y participativa, demostrando el carácter de reciprocidad del conocimiento, aquel que se construye desde el vivir, en un contexto específico.

El componente de complejidad pone en juego la capacidad del investigador para leer e interpretar lo que la realidad y el contexto le ofrece, dialogar con él, cuestionarlo, problematizarlo, indagar que pasa a través de la pregunta. El pensamiento complejo conlleva reflexión, flexibilidad y el rescate del sujeto; es por ello también importante decir que el método no garantiza el conocimiento, el conocimiento está en el mismo sujeto y su realidad; la complejidad es abierta y dinámica.

Un elemento clave dentro de cualquier proceso de investigación es la manera en que el investigador se acerca a su sujeto de análisis, la misma aptitud del investigador determinará sus posibilidades de aprendizaje, el objeto es en cuanto es concebido de una determinada forma y allí se develan las mismas limitaciones del investigador, es por ello que las limitaciones, la incertidumbre harán parte de cualquier investigación.

El conocimiento permite establecer, dibujar, y crear el paisaje de fondo que configura los espacios sociales e históricos, recontextualizándolos, recreándolos; se crean opciones y alternativas de pensamiento; la construcción de paisajes requiere que se ubique a los sujetos en el tiempo, la historia y la sociedad.

Dentro de cualquier proceso de conocimiento es fundamental reconocer la naturaleza intersubjetiva como aquella que posibilita generar entramados relacionales de conocimiento que consoliden los tiempos y espacios, tomando como eje de investigación la misma subjetividad que implica los procesos relacionales; cuando se habla de interacciones entre los individuos se debe tener en cuenta que estas se realizan dentro de un contexto social, y consolidan una cultura específica.

La invitación como educadores e investigadores dentro de la maestría es precisamente pensar de forma compleja y hacer una verdadera revolución

educativa; transformar el pensamiento y la forma de abordar los espacios educativos, derribar las barreras del conocimiento y tener un acercamiento más preciso y cercano a la realidad de las aulas, las cuales trascienden incluso los muros de los salones de clase, invitando a los docentes para que miren más allá de estos, permitiéndole ubicar en un contexto específico su hacer pedagógico, ya que todo conocimiento descontextualizado es poco pertinente.

Cuando se analiza el tema de investigación se considera lo que plantea Morín (1999) en su texto *Siete saberes necesarios para la educación del futuro*, que el conocimiento debe ser pertinente y para ello debe evidenciar el contexto, desde lo global, lo multidimensional, y lo complejo; y para hacer esto se requiere de una inteligencia general o global que comprenda los elementos particulares como posibilidad de conocimiento, donde se aborden los problemas realmente esenciales los cuales no son fraccionados sino complejos.

El llamado es que a través de la investigación se retome dentro de la labor docente, la subjetividad que configura la condición humana y recuperarla por medio de un currículo pertinente y acorde a las necesidades de los estudiantes, escuchar y dialogar con los sujetos como interlocutores válidos y activos. Para hacer esto se debe situar el que hacer pedagógico en un universo y contexto particular, en un paisaje específico, que permita analizar, reflexionar, proponer alternativas de intervención y acción educativa

Pregunta Y Descripción De Investigación

Una pedagogía de la diversidad y de la comprensión es aquella que es flexible, que rompe la relación lineal entre docente y estudiante, que permite la comunicación en una situación de igualdad, en un espacio democrático y plural, donde se reconozca al otro como sujeto de verdad y de sentido. Lo anterior implica que los docentes les posibiliten a los estudiantes pensar de forma compleja, que tengan la capacidad de dialogar desde la diversidad, educar para

el ejercicio de la libertad y la democracia, dentro de una ética de la comprensión y del saber ver, esto es lo que la educación debe lograr, que los individuos tengan autonomía mental, capacidad crítica, que construyan conocimiento y significados, aprendiendo a aprender.

Las anteriores reflexiones invitan a pensar en el proceso de investigación que se aborda desde la maestría, orientándolo hacia los procesos educativos del nivel de preescolar, el tema de interés es *la implementación de las políticas públicas educativas para el grado de transición en el contexto de las instituciones educativas colombianas*

Teniendo en cuenta que todo conocimiento debe estar contextualizado, y que las comunidades poseen unas características que las hacen particulares, se hace necesaria una mirada crítica y flexible frente a los lineamientos y políticas educativas que desde el Ministerio de Educación se emana para los diferentes grados y que son implementados en las Instituciones Educativas.

Específicamente en el grado de transición estas políticas se muestran limitadas para responder a las necesidades y exigencias de los niños y niñas. Los lineamientos para el grado de preescolar son antiguos y no se han sometido a análisis y evaluación desde hace ya mucho tiempo, lo que implica que en muchos casos sean poco pertinentes e inapropiados para los estudiantes que actualmente se encuentran en las aulas, además no tienen en cuenta la nueva ley de infancia y adolescencia, desde la cual se ha dado una revisión al concepto de niñez e infancia al igual que la de desarrollo integral, es por ello que el análisis de estas políticas se convierte en una necesidad apremiante.

Esto exige una formación especial de los docentes como investigadores y críticos ya que la dificultad o el problema que presentan las políticas educativas es que se tornan rígidas, como sistemas lineales y homogéneos, convirtiéndose

en simples teorías o discursos que llevan de manera implícita el ideal de ser humano que el sistema educativo espera formar, pero que en ningún momento devela a los estudiantes que tenemos en nuestras aulas, es por ello que estas políticas se quedan en el papel, o en las estadísticas cuantitativas de las pruebas censales, ¿Cómo “medir” de manera general a sujetos cuyo acto educativo está envuelto en características tan particulares y distintas?.

Pregunta y descripción

Interés De Investigación

Implementación de las políticas públicas educativas para el grado de transición en el contexto de las instituciones educativas colombianas.

Pregunta complejizadora

¿Qué condiciones humanas y pedagógicas genera la escuela a partir de las políticas públicas educativas que están dadas para el grado transición?

Preguntas Derivadas Que Se Desprenden Del Interés De Investigación

Ámbito de desarrollo

¿Cuál es el actuar del maestro del grado transición frente a las políticas públicas para la primera infancia y que tipo de transformación hace el maestro de estas políticas en el aula como reflexión de su hacer?

Ámbito de pedagogía

¿Qué tipo de experiencias se podrían considerar significativas para lograr movilizar las competencias de los niños y niñas del grado de transición del nivel preescolar?

¿En qué consiste la pertinencia curricular del modo en que se les propone a los estudiantes en razón de solucionar el problema que se cree tener?

¿Cómo ha evolucionado la enseñanza de la educación preescolar en los últimos años?

Ámbito de democracia

¿Desde qué concepto de niñez nacen las políticas públicas de primera infancia?

¿Qué nuevo concepto de niñez surge de la apropiación y aplicación de las políticas de preescolar y primera infancia?

¿Qué elementos de la escuela actual deben ser reformulados para dar cuenta de los niños y niñas que tenemos actualmente en nuestras aulas del grado transición?

NORMAS DEL JUEGO: RUTA HOLOGRAMATICA

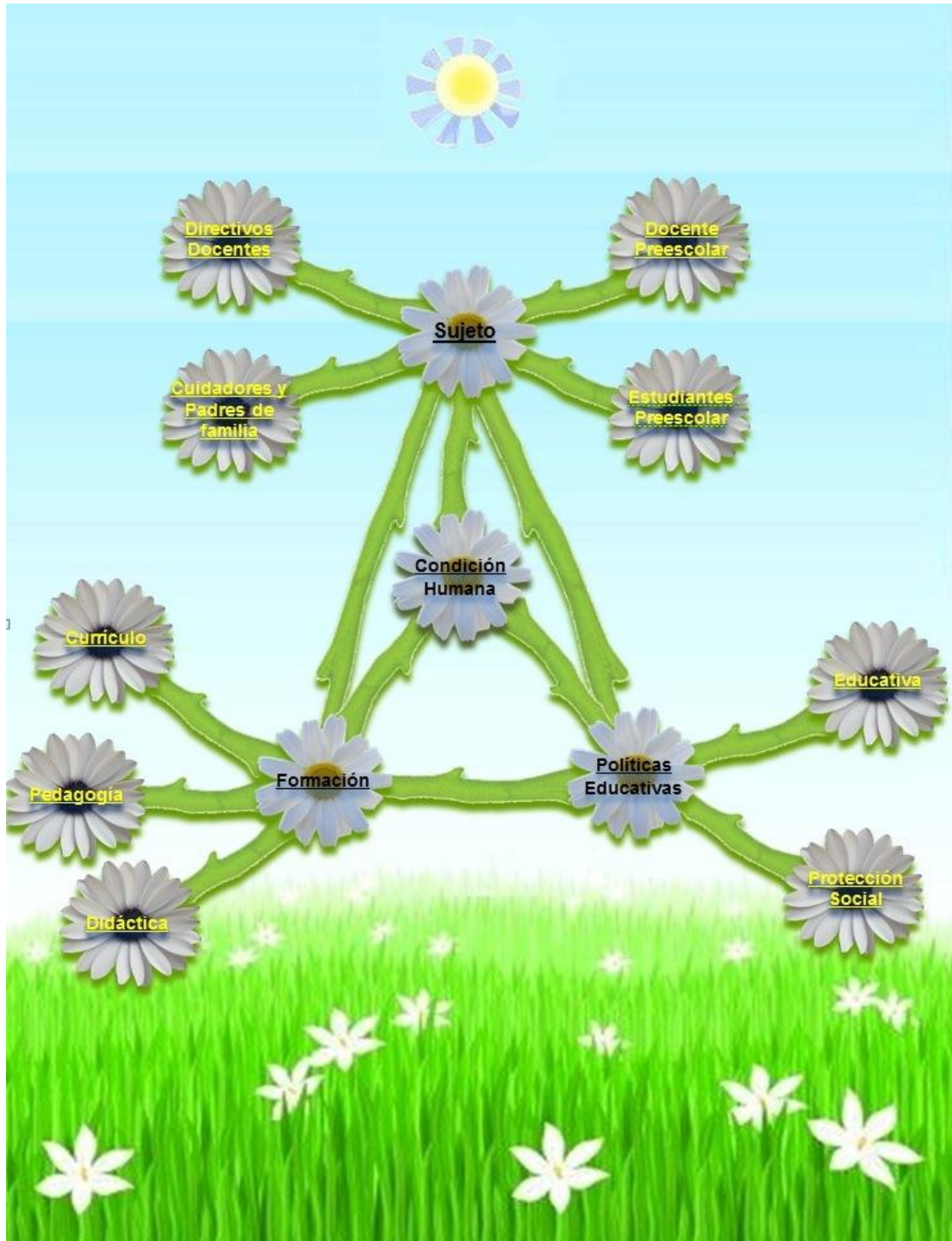


Figura 5. La ruta del juego
Autor: Jairo Javier Baleta Cali

El trayecto se construye desde la pregunta por la condición humana, específicamente como es entendida esta por los docentes encargados del grado de transición, teniendo en cuenta que dicho concepto está implícito en las políticas educativas que rigen este nivel; se busca entonces entender como es llevado a la práctica, desde un currículo, unas pedagogías, unas didácticas, que apuntan a la formación, no solo del niño o la niña sino de todos los agentes que interviene en él.

El papel del estado para mejorar la condición de vida de los sujetos educables, no se limita a unas políticas educativas, sino que realiza programas de protección y prevención social, tanto a nivel de salud, recreación, deporte y nutrición, que se ejecutan en las diferentes instituciones educativas como complemento de la formación académica propuesta por el ministerio. Por ultimo en la ruta de investigación se dará una mirada a los sujetos que intervienen en el proceso educativo como son los docentes, estudiantes, directivos docentes y padres de familia desde sus realidades y contextos.

El recorrido de esta ruta permitirá sensibilizar a toda la comunidad educativa para que tengan una visión más humana de la formación de los niños y niñas, dando mayor importancia a los procesos de convivencia y respeto por el otro; ese otro será el colega, el compañero, el ecosistema, la ecología, los animales, es decir aprender a convivir en sociedad y en el entorno que lo rodea cuidándolo y amándolo, siendo un ser político, social, ecológico, un ciudadano que le sirva a la sociedad y encuentre la posibilidad de una calidad de vida digna.

EL CAMINO DEL JUEGO: EL MÉTODO



Figura 6. Cooperando con la Vida
Autor: Fabio León Yepes

SEMILLA

Semillita, semillita,
que en la tierra se cayó
y dormidita, dormidita
en seguida se quedó.

¿Dónde está la
dormilona?
un pequeño preguntó
y las nubes respondieron:
una planta ya nació.

Semillita, semillita,
que recibiste calor
para dar una plantita,
muchas hojas y una flor.

Haydé G. de Guacci

A la luz de la ruta hologramática, se construye una andadura que a manera de método orienta la investigación, permitiendo la emergencia de nuevas epistemes que posibilitan comprender y mirar el mundo, los hechos y las cosas, romper con cualquier tipo de determinismo y da lugar a confrontaciones conceptuales de legitimidad de los conocimientos y de los pensamientos, derribando los constructos que se asumen como totalitarios y principios de verdad.

El método es visto como un camino de viaje que se transita de manera abierta, reflexiva y creativa, que rompe con paradigmas preestablecidos, que posibilita la emergencia de nuevas realidades, involucrando de manera activa aquel que lo recorre, en la búsqueda de un saber que es construido por todos los agentes que allí intervienen.

Es por ello que se hace necesaria la presencia de un sujeto estratega que vaya mas allá de un programa preestablecido o la receta aprendida que le indique el camino a seguir, se hace necesario que entienda el desorden y la complejidad de los hechos, que tenga el azar y la incertidumbre como su mejor herramienta.

Como expresa Morín (2002) es posible otra concepción del método, “El método como camino, ensayo generativo y estrategia “para” y “del” pensamiento. El método como actividad pensante del sujeto viviente, no abstracto. Un sujeto capaz de aprender, inventar y crear “en” “y” durante el caminar” (p. 16).

El principio generativo que guía la investigación es el hologramático (Morin, 2002), en el que cada elemento base de nuestro interés de indagación, contiene en su totalidad al otro, es así como el sujeto está directamente influenciado por las políticas educativas y públicas, la formación que tiene desde su hogar, su cultura, todo ello va enmarcando su condición humana. Si hacemos el análisis

desde la formación, se puede ver como se hace necesario de un sujeto, de unas políticas educativas para desarrollarlas, y de igual manera desde las políticas educativas sin un sujeto en formación no habría manera de aplicarlas.

Todo el discurso se enmarca bajo el principio dialógico, el cual permite pensar lógicas que se complementan y se excluyen, es por ello que en nuestra obra, se analizará el nodo problemático a partir de diferentes campos de conocimiento, que aparentemente pueden ser distantes, pero que en su aplicación develan el centro de nuestro interés, como es la condición humana; y la posibilidad de ver el ser humano desde su contexto, historicidad, posibilitándole el desarrollo de todas sus capacidades.

El individuo es un ser complejo, de luz, de pensamiento, de conexiones, de unión, de sentimientos entre otros, por eso para su análisis se requiere un método que permita la comprensión compleja de su naturaleza, desde las diferentes disciplinas articuladas en los espacios y tiempos presentes en el mundo de las pluralidades y desde la historicidad, por ello el método implica la estrategia del pensamiento complejo.

¿QUIENES QUIEREN JUGAR?: TRIADA DE INVESTIGACIÓN

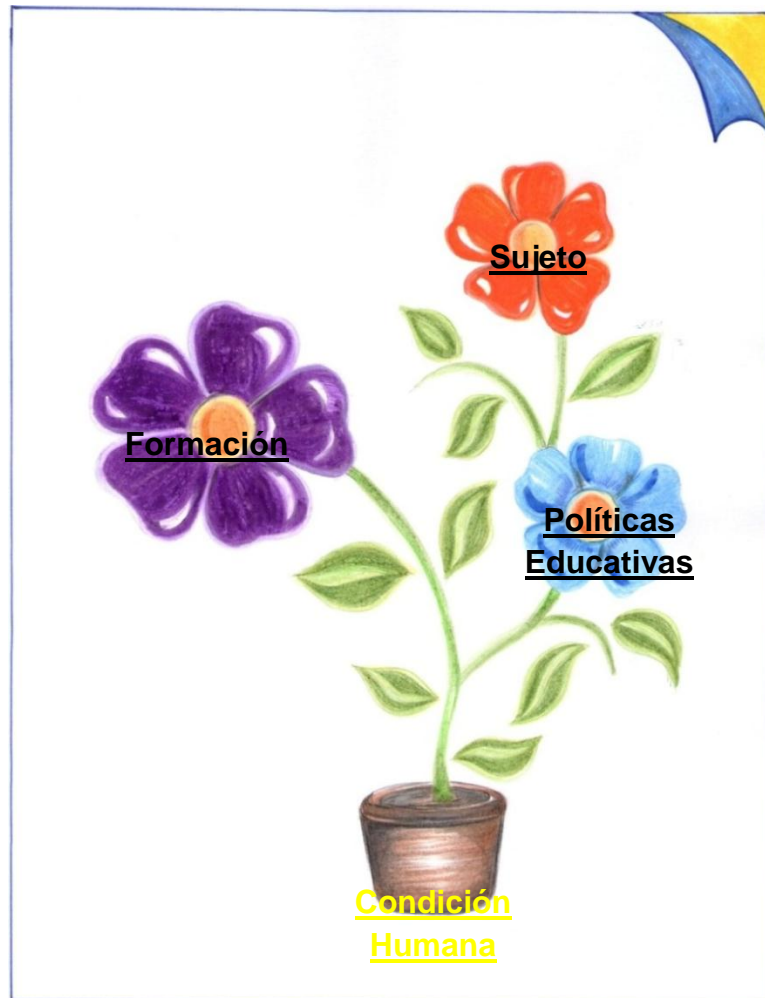


Figura 7. La emergencia de la condición humana
Autor: Fabio León Yepes Londoño

CULTIVO UNA ROSA BLANCA

Cultivo una rosa blanca
En Junio como en Enero,
Para el amigo sincero,
Que me da su mano franca.
Y para el cruel que me arranca
El corazón con que vivo,
Cardo ni ortiga cultivo
Cultivo una rosa blanca.

José Martí

Es innegable que toda sociedad busca y tiene un ideal de *hombre o sujeto* que trata de plasmar a través de políticas económicas, sociales y educativas; estas políticas llevan implícitas todo un bagaje histórico y cultural de los pueblos, las cuales permiten develar el tiempo y espacio por el que atraviesa esa sociedad específica.

Las instituciones educativas entran a ser participe activo en la transmisión de este ideal de hombre que busca la sociedad y lo hace a través de unos lineamientos y estándares educativos que marcan la ruta de formación a seguir y nos hablan de ese hombre que necesita la sociedad. Las instituciones se convierten en un mediador entre el ideal del estado y las comunidades, donde intervienen de manera activa varios sujetos: directivos docentes, estudiantes, profesores y acudientes, todos en busca de un mismo fin: la formación integral de la persona.

¿Cómo es posible atender a este fin ante tanta diversidad étnica y cultural del país? La respuesta debe apuntar a un elemento realmente unificador de la acción educativa, y esa respuesta es la que precisamente nos presenta Morín (Los siete saberes necesarios para la educación del futuro, 1999) “La educación del futuro deberá ser una enseñanza centrada en la condición humana” (p. 18).

Ante tanta diversidad y multiplurilidad, la educación debe ser capaz de centrar sus bases en un objetivo concreto y específico que cumpla con todos los fines que le son otorgados, para ello debe retornar a sus bases, a sus orígenes, como es *el rescate y desarrollo de lo humano*.

Ante todo acto educativo el docente debe ser un *sujeto activo*, de cambio y transformación, que es capaz de leer e interpretar las *políticas educativas* a la luz de la realidad de los y las estudiantes, indagar, no solo por el sujeto que busca el estado, sino por el ser humano que sueña y quiere ser los niños y niñas de las escuelas. La formación integral será la bandera en esta ruta y

permitirá devolverle a la educación su función humanizante, que parte del reconocimiento de los mismos sujetos que intervienen en todo proceso de educativo, desde las niñas y niños hasta los dirigentes gubernamentales y no gubernamentales.

La margarita de la que habla la obra es el sujeto educable, aquel que tiene todo el potencial para crecer, desarrollarse e incluirse en una sociedad y cultura con la cual puede interactuar de una manera armónica y adecuada, para ello el jardinero, quien es otro de los sujetos que interviene en el proceso, será el encargado de realizar el análisis de las realidades de sus margaritas dentro del jardín al cual pertenecen, para poder convertirse en un mediador entre estas condiciones y las políticas educativas.

Las piedras son los obstáculos que encuentran en su camino tanto las margaritas como los jardineros, estas pueden ser las políticas públicas, educativas, institucionales entre muchas otras, que pueden obstruir el proceso de germinación y crecimiento de las flores. El jardinero será el encargado de cuidar y abonar la planta, quitando del camino los obstáculos que impidan su adecuado desarrollo y crecimiento.

El jardinero hará un análisis del clima en donde las margaritas se encuentran creciendo, ya que este es determinante para que la semilla pueda germinar de manera adecuada, es por ello que la mirada del jardinero deberá ser objetiva, analítica, crítica y pertinente, para que pueda intervenir de una forma compleja, porque le da la posibilidad de ver a la margarita de una manera holística, entera, una mirada humanizante y multicolor.

Las herramientas con las que cuenta el jardinero para ayudar a la formación de la margarita son diversas y de todo tipo, como por ejemplo, su experiencia, su formación académica, la capacidad de analizar el terreno para determinar el tipo y la cantidad de abono a utilizar, el conocimiento de cada cuanto limpiar,

cuidar y regar la planta, con qué otros jardineros puede contar y en que momento; todo esto con el fin de que crezca de forma adecuada y lo más importante, feliz, en todo el sentido de la palabra, porque debe estar feliz en el jardín y consigo mismo, esto es lo que se entenderá como formación integral.

¿De Qué Sujeto Hablamos? ¿Qué Niños Estamos Educando?

Los niños que se encuentran en las aulas de transición de las escuelas públicas de la ciudad de Medellín, son pequeños que siempre se están cuestionando frente a todo lo que sienten desconocido y buscan afanosamente acercarse al conocimiento para sentirse más seguros, les interesan temas muy variados como lo son los sexuales, los relacionado con la familia, los espirituales, los dilemas entre la vida y la muerte, la violencia que viven en casa y en sus barrios, son los temas que con mayor frecuencia colocan los niños y niñas cuando se les abre el espacio para que escojan libremente un tema de conversación.

Otra de las características es que el niño o la niña se torna muy desobediente y su palabra predilecta es el “no”, ya que ellos están pasando por la etapa de reafirmación de su independencia recién ganada, con el “no” logran desestabilizar al adulto y este reacciona de forma inadecuada teniendo la excusa perfecta para seguir haciendo su voluntad. Los niños y niñas del grado transición y en general de todos los grados, ante una situación conflictiva reaccionan de manera inadecuada si el maestro o adulto entra a sancionarlos sin realizar una reflexión con ellos.

También los niños y las niñas son dispersos y su tiempo de atención es demasiado corto, le agrada las historias, cuentos, canciones, entre otras, las actividades que más disfrutan son las que pueden hacer en colectivo, porque una de sus grandes motivaciones para asistir a clase es la de hacer nuevos amigos, los cuales desean llevar a casa y hablar por teléfono, es por ello que

dentro del aula de clase se hace mucho énfasis en todo lo relacionado con las normas y la sana convivencia entre ellos.

¿Qué Maestros Somos?

El maestro es uno de los agentes primordiales de todo el proceso educativo, ya que en él es en el que se descarga todas las actividades de orden práctico y epistemológico, como lo son los planes de estudio, los libros de texto, los materiales didácticos, es decir, cualquier material que le sirva para la enseñanza y además es el que ejecuta las políticas educativas vigentes en el país, todas estas actividades serían insustanciales sin la participación del maestro porque este es el mediador de todo el proceso.

Los maestros que en la actualidad ejercen como profesionales han sido formados para que sean capaces de ejecutar tareas fijas y centradas en la impartición de contenidos, de acuerdo a la legislación actual, al maestro se le pide que sea capaz de solucionar los problemas cotidianos de los y las estudiantes y a la vez preparar a estos para la vida estimulando sus capacidades y potencialidades que les permitan la adecuada resolución de problemas de la cotidianidad, partiendo de los más sencillos hasta llegar a unos más complejos.

Para lograr esto el mundo de hoy demanda una actitud crítica y reflexiva por parte del maestro, que le permita entender y actuar frente a estas situaciones no solo desde su disciplina en particular sino desde otras que le ayuden y complementen para que de esta manera pueda enseñarle a sus estudiantes desde la integralidad y no desde las particularidades como hasta ahora lo había hecho.

El maestro de hoy entonces, será ante todo un ciudadano crítico, cuyas acciones y conocimientos se hagan en grupo y no de forma individual, también

debe ser un líder que influya positivamente en la comunidad a la que pertenece, que evite el conformismo y dejar la posición de que “yo no puedo hacer nada” o “ya no hay oportunidades, la Ley no lo permite”, es decir dejar de criticar por criticar, la invitación es a que se conviertan en unos intelectuales capaces de dialogar y colaborar con todas los entes participantes del sistema educativo.

LA MARGARITA: LA CONDICIÓN HUMANA



Figura 8. Margarita

Fuente: <http://creandohistorias-patito.blogspot.com/2011/04/la-leyenda-de-las-margaritas.html>

“¿SABEMOS QUÉ SERÍA DE UNA HUMANIDAD QUE NO CONOCIERA LAS FLORES?”

Maurice Maeterlinck

Para el abordaje de la condición humana, se hace necesario hacer un análisis, una reflexión y un recorrido histórico de los sujetos que trata la obra, cuál es la concepción que se tiene y tenía de ellos y una aproximación a los que la obra quiere develar, en el centro de su ser: *LA HUMANA CONDICION* de los sujetos alrededor de la educación preescolar.

Sujeto: Niñez E Infancia

Para responder a la pregunta por la niñez se debe considerar el recorrido histórico que este concepto ha tenido, pues hay cosas que no se saben o no se han profundizado, generalmente a nivel social y cultural estos han sido ignorados, desconocidos y excluidos. El concepto de niñez ha variado a través del tiempo y ha sido estudiado desde diferentes campos del conocimiento, por ello podemos afirmar que este concepto no es universalizable.

La noción de niño que tenemos en el siglo XXI no es similar al que se tenía en la Grecia antigua o en la época romana, actualmente esta noción también varía de cultura a cultura y de país a país, este concepto requiere articular varias significaciones, que cambia según el momento histórico, la cultura, los postulados ideológicos y la ciencia.

Al respecto Sierra (2005) propone como ejemplo lo que ocurría en la Grecia antigua donde el niño no era considerado persona jurídica sino como un bien del dueño de la casa, al igual que las mujeres y los animales, no se tenían en cuenta sino solo hasta el momento en que era un joven apto para la guerra, y adquiriría un valor social. En la civilización romana los padres tenían el derecho de eliminar o de abandonar a su hijo recién nacido si así lo quisieran.

En el periodo cristiano se da una nueva mirada al niño, en donde entra a ser un ser privilegiado, por tener el valor de la inocencia, y estar libre del pecado original. En la edad media el periodo de la infancia era negado u ocultado por

los adultos, esto se puede observar en los cuadros de la época, donde se mostraba a los niños como pequeños adultos en miniatura, con elegantes u ostentosos trajes.

Después de la revolución francesa el niño fue estimado como un futuro ciudadano, por lo que el gobierno comenzó a incluirlos en sus programas de salud y educación, donde la voz de los pedagogos fue tomada en cuenta y fueron crecientes los diferentes postulados pedagógicos.

En el siglo XIX la teoría de la evolución permitió pensar el desarrollo infantil, desde su componente biológico, la literatura de la época permitió develar a un niño que se debatía entre los extremos de ser considerado como bueno o malo, es así, como a finales de este siglo las diferentes disciplinas comenzaron a repensar el concepto de niño, teniendo una perspectiva desde la medicina, la psicología, la pedagogía, el psicoanálisis, entre otras, ampliándolo y tratando de dar una definición más compleja (Sierra, 2005).

En el siglo XX, surgieron unas nuevas formas de entender la infancia:

La teoría funcionalista: el niño es un sujeto en desarrollo, desde un estado elemental y simple a uno complejo, de niño a adulto.

La teoría psicoanalítica formula la existencia del inconsciente que enfatiza en la incidencia de la familia en la estructura psíquica del niño, por lo que se resalta la importancia del papel de la familia en la infancia, Freud expone una nueva visión de niño que rompe con los paradigmas históricos tradicionales, formula que los niños tienen emociones pasionales de las cuales obtiene placer desde las diferentes zonas de su cuerpo. La importancia del aporte freudiano fue la afirmación de la existencia de la sexualidad en los niños y el cambio de imagen inocente y angelical que de ellos se tenía hasta ese momento.

En la actualidad desde las diferentes disciplinas a los niños y niñas se les ha asignado un lugar más importante en la sociedad, amparados en la formulación de los derechos de los niños.

Niños Y Niñas En El Acto Educativo Colombiano

Para entender el concepto de niño y niña dentro del ámbito educativo colombiano se debe partir del mismo concepto de alumno, el cual nos permite identificar desde la Ley general de educación de que sujeto estamos hablando; este concepto se expone de la siguiente manera en la Ley artículo 91, "el alumno o educando es el centro del proceso educativo y debe participar activamente en su formación integral. El Proyecto Educativo Institucional reconocerá este carácter".

Frente a su proceso de formación la Ley general de educación (COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, 1994) Plantea:

Artículo 92. Formación del educando: la educación debe favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando, dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores étnicos, morales, ciudadanos y religiosos que le faciliten la realización de una actividad útil para el desarrollo socioeconómico del país.....los establecimientos educativos incorporarán en el proyecto educativo institucional acciones pedagógicas para favorecer el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos. (p. 20)

El MEN (COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL [MEN], 1997) en el decreto 2247/97, también se refiere a la formación de los niños y niñas que ingresan al grado de preescolar:

Los establecimientos educativos que presten el servicio de educación preescolar y que atiendan, además, niños menores de tres (3) años, deberán hacerlo conforme a su proyecto educativo institucional, considerando los requerimientos de salud, nutrición y protección de los niños, de tal manera que se les garantice las mejores condiciones para su desarrollo integral. (Art. 4)

En el año 2009 el MEN publica la guía operativa para la prestación del servicio de atención integral a la primera infancia, en ella se dice que el punto de partida para la atención a la primera infancia es plantear una perspectiva diferente sobre el concepto de niñez y desarrollo, ya que estos conceptos determinan el nuevo rol de los agentes educativos; el concepto y la visión que el educador tenga de los niños determinará su forma de actuar frente a estos.

Muchos educadores han caído en el error de pensar que el desarrollo se da de manera lineal, piensan que los niños y las niñas alcanzan ciertas capacidades y competencias de forma paralela y ordenada de acuerdo a su edad, otros consideran que estas capacidades se adquieren solamente cuando los niños ingresan a la escuela. En la actualidad, se ha logrado entender que el desarrollo infantil obedece más a un orden lógico que cronológico.

Es así como la guía (COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, 2009) expone un nuevo concepto que reconoce que los niños y niñas:

- Nacen con las capacidades para establecer relaciones sociales y con el mundo físico y natural que les rodea.
- Pueden caminar, coordinar los movimientos del cuerpo y producir lenguaje, entre otras conductas que satisfacen sus necesidades respondiendo a las demandas del contexto.
- Se relacionan con el entorno al proponer, resolver y actuar en las distintas situaciones de su vida cotidiana.

- Su desarrollo no es fragmentario. Entenderlos supone establecer el concepto que se tiene de ellos desde la mutua interacción de sus procesos emocionales, cognitivos, afectivos, comunicativos o motrices en la medida en que unos no se pueden suceder sin los otros. (p. 14)

Este concepto surge de la necesidad de tener una visión más integral y certera de los niños y niñas que actualmente se tienen en las aulas. Es así como los educadores deben analizar e introyectar una nueva forma de comprender el desarrollo infantil, que vaya mas allá de los enfoques tradicionales que lo consideraban como una continuación de etapas con un inicio y un final, donde cada etapa se asociaba a una edad.

Concepto De Educador

De acuerdo a la Ley General de Educación (COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, 1994), educador es un orientador en las instituciones educativas, de los procesos de formación, enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, que responde a las necesidades sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad. El cual deberá recibir actualizaciones permanentes, no podrá ser sujeto de discriminación, ejecutará el P.E.I. y mejorará permanentemente su trabajo a través del aporte de ideas y sugerencia que le den los diferentes agentes educativos.

El agente educativo debe ser una persona que tenga vocación, pasión por el trabajo que realiza, puesto que es el encargado de realizar la acción de formar integralmente a otros que es trascendental para una sociedad, es por ello que no solo se exige que este capacitado en la parte técnica sino también que cada día se esfuerce por construirse como ser humano.

Este contacto con la docencia le exige entonces que se forme en: La disciplina que va enseñar, cree hábitos de investigación, conozca la institución y la comunidad con la cual va a trabajar y desarrolle las actividades en el aula de clase. El docente debe mantener su vocación viva que le permita investigar, indagar y experimentar cosas nuevas día tras día, para poder enfrentar la fatiga, la desilusión y las frustraciones que se le presentan en la cotidianidad de su quehacer.

Al respecto Edgar Morín (1999) plantea que cuando algo se instala en la cotidianidad, tiende a manifestar algunas figuras de separación, lo cual no supone su muerte sino su regeneración. Es por ello que día con día el educador de hoy debe tener la capacidad de reinventarse.

Isabel flores (2003) frente a la función del maestro expresa que esta debe ser crítica y creativa, asegurándose que los jóvenes se apropien de su cultura y se proyecten en su comunidad haciendo un resignificado de su cultura y su época, con originalidad, que les permitan desarrollarse como sujetos en construcción. El maestro entonces deberá ser capaz de tener un conocimiento no solo técnico, sino que ese saber lo debe contextualizar, para luego compararlo y colocarlo en práctica dentro de la comunidad en que se desenvuelve.

En el contexto actual no podríamos clasificar el trabajo docente como un oficio, puesto que este no obedece a esquemas de saberes simples o instrumentales, es una labor más compleja que se refiere a procesos de pensamientos que también involucra la acción, la reflexión y la crítica.

En Colombia, actualmente la actividad del docente se realiza en el marco socioeconómico y sociocultural de las profesiones, la cual se autoriza ejercer si la persona demuestra dominio en los conocimientos específicos ante comunidades científicas y académicas aceptadas por el MEN y de esta manera puede optar por el título universitario.

Acosta (1982) hace una retrospectiva histórica de las instituciones encargadas de formar a los docentes en Colombia:

Las primeras se conformaron en la época de la colonia en el siglo XVII y se enlazan con la aparición de las universidades en América Latina, pero solo con el gobierno militar del general Francisco de Paula Santander, durante la gran Colombia, se inicia con la instrucción pública y se le da al sistema educativo la responsabilidad de la formación de los ciudadanos colombianos.

A Francisco Moreno y Escandón, un criollo dedicado a las letras, en 1827 opta por formar, en la Universidad Central de Santa Fe, a los primeros educadores con la ayuda de expertos traídos de Europa bajo el método lancasteriano.

Entre 1842 y 1853, el país inaugura cinco escuelas normales a las cuales se les da la responsabilidad de ejercer la instrucción pública y la formación de los educadores y a la vez se da la separación entre colegios y universidades.

En 1876 llega a Colombia la primera de tres misiones alemanas que han venido por invitación del gobierno, la cual recomienda fortalecer la formación de los educadores en las escuelas normales, revisar el currículo buscando que este se soporte en la pedagogía y en la didáctica y por último crear facultades anexas a las escuelas normales.

Estas facultades deberían formar a los educadores en un segundo nivel, por estas mismas fechas entonces se funda la Universidad Nacional de Colombia, teniendo como referente el modelo francés y se le pide a los directivos incluir un instituto para formar educadores.

En 1953 fue creada la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y en 1955 La Universidad Pedagógica Nacional, las cuales colocan el saber pedagógico en el nivel universitario.

En la década de los 70 se autoriza en Colombia para que las universidades de los departamentos creen las facultades de educación, las cuales buscan formar a los docentes y otorgar el título de licenciados en educación. A la vez se establecieron los requisitos para obtener dicho título, el modelo de contratación de los maestros del estado, se conforman los sindicatos, las organizaciones gremiales y aparecen los primeros modelos de planificación del MEN donde considera al maestro como parte del sistema.

En 1997 el MEN reglamenta el funcionamiento de las escuelas normales superiores en donde se establece los requisitos básicos para los programas académicos respectivos y en el Decreto 272 hace lo mismo con las facultades de educación.

Hasta 2003 existían en Colombia 129 escuelas normales superiores, 91 facultades de educación, 457 licenciaturas en educación, 273 especializaciones, 17 maestrías en docencia y 2 doctorados, todas ellas enmarcadas en el Sistema Nacional de Formación de Docentes, sigue siendo solo una universidad que se dedica únicamente a formar docentes y es la Universidad Pedagógica Nacional.

Para el año 2011 se encuentran registradas ante la Asociación Colombia de Facultades de Educación 54 facultades de educación a nivel nacional (ASCOFADE, 2011).

El educador encargado de la primera infancia tendrá una actitud frente a los pequeños que lo lleve a descubrirlos, que encuentre la manera de promover sus potencialidades y le propicie los espacios para que estos puedan ordenar el

mundo, basados en las experiencias propias, pero teniendo la capacidad de analizar las consecuencias que tienen estas en otros momentos o actividades, produciéndose así un conocimiento de orden superior.

Por lo tanto los educadores del nivel preescolar realizaran procesos formativos intencionados, pertinentes y oportunos, centrados en los intereses, características y capacidades de los niños y niñas, para que finalmente se desarrollen sus competencias, todo ello se podrá lograr si el maestro genera espacios significativos durante el tiempo de su clase.

Es así, como los maestros del nivel preescolar prestaran especial interés a todas las acciones cotidianas y a los progresos cognitivos que los pequeños realizan durante el periodo de las clases. Deben además acompañar los procesos con una intención, en donde haga seguimiento a las actividades, proponga situaciones de conflicto de su cotidianidad que deban resolver para que reflexionen y busquen la mejor alternativa para que de esta forma puedan generar transformaciones y movilizaciones no solo de tipo cognitivas sino también sociales y afectivas. Por otro lado deberá asegurarse de generar espacios educativos significativos, entendiendo que este espacio no solo es el físico sino como actividades que le permitan a los pequeños adquirir conocimientos en donde los niños y niñas se vean obligados a investigar y pensar acerca del objeto de aprendizaje.

El jardinero del nivel preescolar será una persona que entienda el desarrollo de las margaritas, que tenga una gran capacidad de escucha, de observación, de interpretación, de reflexión, de preguntarse sobre el proceso y el progreso de su jardín. A la vez compartirá sus saberes e inquietudes con sus colegas, buscando con ello evitar rotular o hacer afirmaciones falsas de sus flores, y evitar caer en la rutina que lo llevaría a realizar actividades poco significativas en su trabajo diario al abonar y cuidar a sus plantas. El reto de estos será el de

acompañar, guiar y orientar a las margaritas, suscitando con su actividad pedagógica un cambio cultural.

El Maestro como Mediador Entre las Políticas Educativas y el Aula

Las reformas educativas actuales buscan el recorte presupuestal, ven a las instituciones educativas como empresas de servicio y por lo tanto deberán responder por los costos y el equilibrio de las cuentas y con todo esto el conocimiento se empieza a ver como una mercancía que se le vende a unos padres de familias y a unos estudiantes y con ello se desconoce la labor del docente en su capacidad de análisis, crítica e investigativa que es su función natural en el aula, ya que el sistema le está pidiendo que responda a unas formas y a un presupuesto.

El maestro responde a estas amenazas, fomentando en sus clases el diálogo cívico que permita el desarrollo no solo individual de los estudiantes sino también a la colectividad que lo rodea, convirtiéndose en un defensor de los derechos ciudadanos, que se preocupe por generar en estos la capacidad crítica y analítica de las situaciones que lo rodean, para así formar personas que le sirvan a una sociedad y sean capaces de trabajar en grupo y deje de pensar en el beneficio personal, sea una persona que se cuestione por el bien común incluyendo en este a los seres humanos, a los animales, a las plantas, al medio ambiente y al planeta entero.

El profesional en educación cambiará su actitud frente a sus colegas, ya que tradicionalmente la docencia ha sido ejercida en solitario; él se enfrenta a sus estudiantes de manera individual sin un par que lo acompañe y que le pueda retroalimentar acerca de su desempeño, es así como la retroalimentación solo la recibirá de los estudiantes y aunque esta situación no va a cambiar, por lo menos no en el mediano o corto plazo, la invitación es a que se deje este individualismo y comience a trabajar en equipo con sus compañeros, pero no

solo con los de su área disciplinar sino con todos en general, con una buena conversación pedagógica amplia y objetiva que le permita adquirir nuevas ideas, confrontar sus saberes y a la vez complementarlos, colaborándose mutuamente para mejorar su quehacer docente.

Las reformas educativas que se realizan en la actualidad están en marcadas dentro del contexto global, ya que el acceso a la información, los avances tecnológicos, la economía neoliberal que prioriza la competitividad, la flexibilidad y la apertura de mercados, tiene un impacto en la educación. Es por esto que a la educación nuestra se le exige desde los países del norte que responda a las nuevas demandas del mercado y es allí donde se colocan a competir a las instituciones y se hacen las pruebas censales cuyos resultados se publican periódicamente resaltando los puntajes y promedios (lo cuantitativo).

En la actualidad al maestro se le pide preparar a los estudiantes para el mundo globalizado y el que no quiera asumir esta responsabilidad quedará desfasado de época al quedarse en un sistema tradicional que prepara para otra sociedad, es por ello que se le pide que sea investigador, reflexivo y crítico para poder afrontar con éxito las demandas actuales, el maestro en últimas es quien está en medio de toda esta situación y por lo tanto tendrá la capacidad de responder no solo a lo que la Ley le impone y le dice que debe impartir en su aula sino también al contexto que le rodea y más importante aún formar ciudadanos íntegros, críticos y reflexivos.

Para lograrlo el docente deberá ser un investigador innato tanto dentro como fuera del aula, clarificando los conocimientos, comprendiendo las situaciones y los contextos particulares que le servirán de base para futuros sucesos o generalizaciones que le permitan responder de la mejor manera en otros contextos con situaciones o sucesos parecidos.

El jardinero reflexivo entonces será aquel que sea capaz de preguntarse a sí mismo constantemente ¿por qué y para qué hago esto o aquello?, ¿por qué lo hago de esta manera y no de esta otra? El intentar dar respuesta a estos interrogantes será la base para convertir la acción cotidiana y diaria en un trabajo reflexivo y consiente porque le va a dar sentido a su acción, teniendo en cuenta no solo su perspectiva sino también el contexto en que se da la acción y escuchando la opinión de sus colegas.

Cuando este es responsable con su profesión hace lo anterior porque comprende que tiene una gran responsabilidad con las margaritas que se encuentran bajo su cuidado en la actualidad y con las futuras, no solo desde la impartición de conceptos teóricos sino también en los referentes morales y éticos, es por ello que el rol que debe asumir el jardinero de hoy es de más trascendencia e importancia que los que había tenido en el pasado.

Saavedra citando a Donald Schon (2007) plantea que algunas profesiones deben trabajar en contextos de incertidumbre constantes como es el caso de la docencia es por esto que su práctica tiene los siguientes componentes:

- La Multidimensionalidad, ya que el aula cuenta con diversidad de personas, las cuales pertenecen a ámbitos diferentes, con experiencias propias, con formas de aprendizajes individuales y por otro lado están los programas académicos y los extracurriculares.
- La Simultaneidad: En el aula y en la escuela ocurren muchas cosas que se producen al mismo tiempo, por ejemplo el maestro debe prestar atención a los niños que trabajan y están atentos como a los que no, vigilar el proceso de enseñanza – aprendizaje, los resultados, los contenidos, las formas en que se relacionan unos con otros, entre otras actividades y todas ellas las debe hacer de forma simultánea.
- La Impredictibilidad: Son muchos los factores que intervienen en una situación “X” que se presentan en el aula, como lo es la conducta de los

alumnos ya sea a nivel individual o grupal, es por esto que los maestros aprenden a predecir ciertas situaciones y a responder a imprevistos, ya que aprenden a responder a estas utilizando su subjetividad, su formación y su cultura.(p. 35)

El jardinero incorporado en el aula hoy se encuentra comprometido con la diversidad, con múltiples clases de margaritas desde las dedicadas y preocupadas por aprender hasta las más apáticas e imperactivas, también con las que tienen necesidades educativas especiales, lo que hace que la labor de este se complejice y sea más difícil que en épocas pasadas, pero para poder lograr esto se requiere de trabajar en equipo con sus colegas y padres de familia, además de convertir su jardín en un laboratorio que le permita ser más reflexivo y crítico para que analice las diferentes situaciones que le permita responder a las necesidades de sus margaritas y del entorno que lo rodea y lo limita.

Es así como el ejercicio docente es en donde se soporta todo el sistema educativo y los maestros de hoy deberán ser capaces de mediar todas las situaciones que se le presenten, integrando las políticas educativas, las expectativas de los padres de familia frente al proceso de formación de sus hijos, los objetivos o metas de las instituciones, el currículo y la realidad de sus estudiantes, todos ellos se deberán reflejar en la formación de un estudiante que se cuestione de la realidad circundante y pueda aplicar los conocimientos adquiridos en el aula en su cotidianidad, siendo en últimas un ciudadano ético y moral en todo su actuar.

La Condición Humana En Edad Preescolar

La reflexión sobre la importancia de incluir el concepto de condición humana en nuestra ruta de investigación parte de la misma premisa dada por Morín en su libro *Los Siete saberes necesarios para la educación del futuro* “La educación del futuro deberá ser una enseñanza centrada en la condición

humana” (1999) Esto es un llamado muy claro en el que se invita para que todo proceso educativo parta del concepto de humanidad, el cual debe ser reconocido inicialmente por el mismo docente; reconocerse como humano y reconocer a sus estudiantes como seres humanos, si lo hace entenderá que su labor estará encaminada a desarrollar todas las potencialidades de los niñas y niños, y que su acción tendrá resonancia no sólo en un sujeto particular si no en la misma sociedad.

Hannah Harendt (2005) dice precisamente que esa condición de natalidad de ese recién llegado, permitirá desarrollar en él todas sus potencialidades y posibilidades, y es allí donde entra la labor educativa. Dicha labor se relaciona estrechamente con la natalidad, el recién nacido al mundo llega con la capacidad de actuar y transformar; es un ser activo y esta actividad será inherente a toda actividad humana.

Todas las personas deben reconocerse en su humanidad como elemento común y unificador independiente de las diversidades culturales y sociológicas que se puedan presentar, es por ello que el acto educativo debe tener una mirada diferente que permita develar lo humano que se haya en cada individuo que esta en las aulas, mirarlo a través de su propio contexto pero hacerlo de manera particular, esto es hacer que la educación realmente sea pertinente.

Arendt plantea que la condición de *pluralidad*, posibilita que los hombres vivan en la tierra y habiten en el mundo, pero hay que entender a que se refiere esta pluralidad. La pluralidad es la condición de la acción humana; ya que todos somos humanos esto nos hace similares en humanidad, pero nadie es igual a otro, somos diferentes y particulares.

Teniendo en cuenta las necesidades y particularidades de cada margarita, se logra reconocer su individualidad, haciendo un primer ejercicio de inclusión, permitiendo el despliegue de humanidad. Cada ser humano es un mundo

diferente, vive la realidad de una manera particular, propia y eso es lo que los sistemas educativos deben entender; obligándolos a estar diseñados de tal manera que le brinden todas las posibilidades de despliegue y desarrollo que las margaritas necesitan. Los mismos jardineros deben dejar de lado las pretensiones de que todos respondan de la misma manera al proceso educativo; ser jardinero exige tener la capacidad de lectura de las realidades y particularidades de cada margarita que habita su jardín.

Las mismas ciencias son un ejemplo de cómo lo humano poco a poco se diluye, es imposible concebir lo humano por medio de un pensamiento fragmentado, separado, divisorio, que busca la especialización, mas que la búsqueda de integralidad y totalidad, separando a las personas del mismo contexto en el que están, ¿Cómo lograr una intervención integral a nivel educativo de esta manera? es impensable. La educación debe orientarse a la integralidad y enteridad del ser humano, verlo como un todo, desde todos sus aspectos, dimensiones y posibilidades, concebir la complejidad de lo humano.

Desde las mismas ciencias se ha creado un interés por la hiperespecialización perdiendo la vista de la totalidad de lo humano, como dice Morín (1999) es necesaria la religazón de los conocimientos de las ciencias naturales con el fin de ubicar la condición humana en el mundo, pretender que una sola ciencia tenga la verdad absoluta frente a lo que el ser humano es, es un error, porque todas desde su saber tiene una respuesta distinta, la psicología, la física, la biología etc. El hombre es tanto biológico, como cultural, lo biológico no alcanzaría su desarrollo si no contara con en espacio social y cultural que se lo permitiera.

Precisamente en el caso de la educación preescolar los lineamientos educativos se definen de acuerdo a las dimensiones del desarrollo: dimensión cognitiva, comunicativa, estética, socio afectiva, motriz, espiritual y estética a fin de atender todos los aspectos del desarrollo del ser, pero esto solo se da en el

nivel de preescolar, a partir del ingreso a la educación básica, el proceso formativo se separa por áreas o núcleos de conocimientos dejando de lado la formación centrada en la persona y en lo humano. Entender que el hombre no es solo razón, sino también afecto y emocionalidad es una tarea ardua, pero debe ser emprendida en la educación.

Es por ello que una de las tareas de la educación será el examen y estudio de la complejidad humana desde sus múltiples dimensiones (racional- afectivo). Esto permitirá la toma de conciencia, de la condición común a todos los humanos, y de la necesaria diversidad de los individuos, de los pueblos, de las culturas.

Morín (1999) establece las siguientes triadas que muestran la forma en que componentes humanos diversos interactúan unos con otros, cerebro-mente-cultura, razón-afecto-impulso, individuo-sociedad-especie. La comprensión de la complejidad humana no es posible sin tener en cuenta todos estos aspectos y la manera en que unos y otros interactúan de manera recíproca. Todo desarrollo humano implica el desarrollo conjunto de las autonomías individuales, de las participaciones comunitarias y del sentido de pertenencia con la especie humana.

La educación del futuro deberá velar por que la búsqueda de homogenización y totalidad de la especie humana no impida la mirada sobre su diversidad, y que la de su diversidad no impida la de la unidad (enteridad humana). Comprender lo humano, es comprender su unidad desde lo diverso, y su diversidad en la unidad (Morin, 1999).

Pero para entender el concepto de condición humana es necesario considerar a través de la historia como ha evolucionado y como es entendido actualmente, para finalmente analizar como este concepto es llevado a las escuelas a través de las políticas educativas. Después de la época medieval el

hombre de occidente pudo disfrutar de una libertad antes inimaginable, logro combinar su tiempo de trabajo, con tiempo para el ocio y el disfrute; lucho por sistemas políticos que garantizaran sus derechos y su bienestar. En los siglos XVIII y XIX, los hombres se guiaban por la explotación y la acumulación de bienes y la obtención de la mayor ganancia posible.

Aunque en la actualidad estos ideales son otros; estos han sido cambiados por las exigencias del mundo, los hombres se caracterizan por su pasividad y una creciente identificación con los valores del mercado, a la expectativa de lo que la sociedad de consumo le ofrece. El hombre moderno es comerciante, y el mercado se convierte en regulador de la participación de cada uno en el producto social (Fromm, 1981).

El trabajo y el mismo ser humano se han convertido en un bien de consumo, su valor personal consiste en lo que puede ganar a cambio de sus servicios, su vida se convierte en su propio capital, no en sus cualidades o capacidades, por lo que su propio valor está ligado a factores externos, como la valoración que hacen los demás de sus triunfos y logros, su felicidad está en manos del juicio de otros, y su seguridad y estabilidad depende de que siga al pie las indicaciones y cánones que socialmente están dados.

Es así como a la pregunta por el tipo de hombre que necesita la sociedad, la respuesta es: personas que sean sumisos, que deseen consumir más y que se dejen influenciar fácilmente, que se sientan libres, que no se sometan a ninguna autoridad moral pero que igualmente estén dispuestos a obedecer y ser incluidos en la maquinaria social; que puedan ser guiados sin fuerza o conducidos por líderes impulsados sin meta, (Fromm, 1981). La sociedad a homogenizado a los seres humanos, los ha vuelto autómatas y dependientes, su sentido se ha centrado en las cosas y las instituciones, convirtiéndose en sus ídolos.

Como lo expresa Hannah Harendt (2005) la condición humana abarca más que las condiciones bajo las cuales se ha dado la vida del hombre. Los hombres son seres condicionados, y todas las cosas con las que entran en contacto se convierten en condicionantes de su existencia y no debe ser así, el hombre debe estar en capacidad de ser desde sus posibilidades.

Los elementos que rodean al hombre posmoderno muchas veces lo alejan de su sentido de vida, sus necesidades son creadas por eslogan e imágenes publicitarias y allí dentro de este proceso de homogenización, lo humano se pierde, el ser deja de ser uno, para integrar una masa homogénea. Allí entra la falta de sentido y de significación de la propia existencia, generando un sin sabor que lo lleva a no querer hacer nada más allá de lo que simplemente le toca. La vida se convierte en una pesada rutina, centrada en un total desconocimiento personal.

Entre las múltiples ocupaciones y el ritmo desenfrenado de la vida diaria, no dan espacio para la reflexión y el encuentro personal, entre más trabajo y ocupaciones se tengan, más estimación social se tendrá, por lo que no hay lugar, ni espacio para una mayor conciencia personal, mucho menos para una preocupación por los demás, por tanto los valores de amor y solidaridad serán difíciles de encontrar en las personas.

El mayor problema es que muchos de los sistemas educativos actuales, fomentan este tipo de enajenación y homogenización en los estudiantes, sujetos a quienes se le suplen todas sus necesidades y deseos, a tal punto de no tener nada más que desear, y sin deseo no hay motor que posibilite la vida, dando paso hacia la misma autodestrucción de lo humano. El hombre cada vez más fabrica máquinas que actúan como hombres y hombres que funcionan como máquinas (Fromm).

¿Cómo generar en los mismo niños y adolescentes conciencia y responsabilidad sobre el poder de la tecnología y de la producción en masa de miles de elementos, cuando cada vez es mayor la perdida de sentido de si mismo? El problema es que en este siglo, no es Dios sino el hombre el que esta muerto.

Es allí donde entra la educación, ella esta llamada a permitirle a los jóvenes y niños romper las barreras del sin sentido y enajenación que los llevan a ser robots, las políticas no deben tratar de homogenizar a los estudiantes, por el contrario los debe impulsar para que sean autónomos, activos, propositivos, reflexivos, recuperar el sentido de lo humano, y empezar a ser procesos de inclusión reconociendo a los estudiantes como individuos diferentes y particulares.

Los estudiantes deben ser capaces de amar y ser solidarios, tener una conciencia social que parta de un reconocimiento e identidad personal, encontrar pasión y motivación por lo que se hace, permitirles la creación y no la destrucción. Dejar de lado la tenencia humanoide de las políticas educativas, situando la educación al servicio de la vida, ocupándose de problemas realmente esenciales y humanos.

Cualquier elemento que entra en contacto permanente con la vida humana asume el carácter de condición de la existencia humana y todas la actividades humanas están condicionadas por el hecho de que los hombres viven en sociedad, un ser humano aislado, no sería humano, sería solo un ser trabajador, nuestra acción esta ligada a la presencia de los demás. Es momento de humanizar la labor educativa y devolverle su sentido de formación integral, de los seres, teniendo como centro de la labor educativa la condición humana.



Figura 9. Flor de manzanilla

FUENTE: http://www.123rf.com/photo_9314831_flor-de-manzanilla-de-fondo-floral-en-agujero-met-lico-ilustraci-n-vectorial-eps10.html

AYER, HOY, MAÑANA

Ayer fui semilla
Oculto en la tierra;
Nadie me veía,
Ni el sol ni la estrella.

Hoy soy flor de almendro
En mi primavera.
Me visto de blanco,
De luz y belleza.

Mañana mi flor
Será rica almendra.

R. Font Fuster

A través de la historia hasta nuestros tiempos los profesionales en educación se han cuestionado sobre su quehacer formativo, una de las limitaciones radica en otorgar a los conocimientos humanísticos tan solo un carácter instrumental, por lo que la formación se centra en la adquisición de conocimientos técnicos y científicos, siendo este su fin último.

La *Formación* puede ser entendida desde diferentes sentidos, uno de ellos está relacionado con el ascenso a la humanidad y el desarrollo del hombre, la otra es toda forma dada por la naturaleza, y por último el concepto que alusión a la cultura del hombre (hombre formado).

Kant comprende el término en referencia a las obligaciones que tiene el ser consigo mismo para cultivar sus talentos, posteriormente Hegel retoma esta idea y habla de Formación, por su parte W.von Humboldt, separa los conceptos de formación y cultura. Para este autor, la formación hace referencia no solo a la parte conceptual, sino que incluye la espiritualidad, la ética, y sensibilidad del ser humano, los cuales forman el carácter del hombre; la cultura la ve desde Kant donde apunta al despliegue del ser desde su interior. Es así como entiende la formación no solo orientado a los procesos técnicos de adquisición de conocimientos, sino a un proceso al interior del ser que se encuentra en constante evolución y progreso.

Gadamer (1993) precisa a este respecto “en la formación uno se apropia por entero de aquello en lo cual y a través de lo cual uno se forma” (p. 40). Hegel por su parte hace referencia al proceso de formación humana, entendido como el rompimiento entre lo inmediato y natural, y lo que es adquirido desde la sociedad. Planteando la diferencia entre lo que es y debe ser; en el deber ser es donde se mueve la formación, desarrollándose así la capacidad de entender al otro (otredad).

De acuerdo a los planteamientos de Hegel citado por Orozco (2002) la formación pasa por dos momentos, en el primero el individuo sale de sí y toma conciencia del otro como otro en un segundo momento el individuo “aprende aceptar la valides de otras cosas y encontrar puntos de vistas generales para aprehender la cosa, lo objetivo en su libertad sin interés ni provecho propio” (Gadamer, 1993, pág. 41).

Actualmente la formación integral es entendida como el transitar del hombre desde su estado natural hacia la libertad, para ello se vale del lenguaje y las costumbres, por ello este caminar será permanente en el que irá superando su propia naturaleza, alcanzando la generalidad concreta de insertarse en la sociedad, inscribiéndose de esta manera en el mundo de la vida.

Un individuo formado es aquel que tiene la capacidad de ser sensible frente así mismo, a la realidad y a la incertidumbre de toda comprensión, este nivel superior no se logra por adiestramiento, implica sobrepasarse así mismo y alcanzar un estado general, se trata de la adquisición de un saber común que le permite actuar ante una situación real y concreta. Aristóteles lo denomina como “phrónesis” saber que permite acoger y dominar éticamente una situación concreta.

La formación integral permite entonces ligar los contenidos del currículo con su significación en lo cultural, ético y estético, fortaleciendo la capacidad de los humanos de comunicarse, narrarse y escribirse, las cuales le da la habilidad de encontrar sentido a lo que hace, comprendiendo su ser y su ser social.

Ahora bien, se puede señalar que la formación integral se preocupa porque la margarita primero asuma una posición crítica, argumente y contra-argumente, desde un sentido de vida, segundo al desarrollo de sus actitudes y aptitudes morales a través de sus experiencias de vida que les permite entender y reflexionar, todo esto apunta a la formación de la persona íntegra.

Las instituciones educativas ofrecerán una formación integral en la medida que mire al estudiante en su totalidad y no solo desde su dimensión cognitiva y técnica, una práctica educativa centrada en la persona humana posibilitándole el desarrollo de su capacidad social y afectiva, que lo llevan a integrarse de manera activa en la sociedad “comprometerse con sentido histórico en su transformación” (Orozco, 2002).

La educación integral obra desde la propia formación que posee cada ser al momento de ingresar a la escuela, tomando como estrategia formativa la de familiarizar al estudiante con los valores que la cultura y la sociedad demandan con aquellos adquiridos de sus experiencias iniciales, bajo la condición de hacerlos creer que parte de ellos.

La acción de las instituciones de educación se centra sobre la dualidad de la socialización que se da en el hogar (primaria) y la de la escuela (secundaria) teniendo en cuenta la diversidad y heterogeneidad de los y las estudiantes, por ello al hablar de formación integral se generaran procesos de inclusión, que reconozcan el transcurrir de la socialización primaria a la secundaria, por lo anterior se puede concluir que no hay un solo modelo de formación.

Es por esto que las instituciones de educación de todos los niveles, que se encuentren preocupadas por la formación humana, tendrá como una de sus funciones desde lo pedagógico, lo investigativo y de la proyección social, el involucrar a los estudiantes en vivencias de diferente índole desde las cognitivas hasta las afectivas, pasando por aquellas de carácter ético, a través de prácticas individuales y colectivas, que den cuenta del mundo de la vida, convirtiendo el aula en un espacio de experiencias significativas (laboratorio social).

El compromiso entonces es de toda la comunidad educativa, en todos los niveles, desde el docente hasta el directivo pasando por los padres de familia,

ya que todos estos conforman el clima escolar, definiendo las prácticas administrativas, investigativas, pedagógicas y de relaciones, ellas en su conjunto develan la visión de mundo que poseen y determinan las relaciones entre estudiante y profesor.

Si dicha relación es fuerte y positiva, se lograra una experiencia formativa adquiriendo una educación óptima, recuperando un sentido humanístico, que permita el desarrollo de unas competencias relacionadas con: el pensamiento crítico, el discernimiento ético, la sana convivencia y expresarse en su lengua materna en forma oral y escrita.

Según Morín (1999) en un apartado de *enseñar los principios de un pensamiento pertinente* plantea que la educación estimulara en los estudiantes el hacer y resolver preguntas vitales y complejas partiendo de su contexto, favoreciendo el uso de la inteligencia global, utilizando como recursos su creatividad. Estimular en los niños y niñas la inteligencia global les permitirá ser competentes en la solución de problemas de orden superior y complejo que tengan impacto en lo social.

QUITAREMOS ESTAS PIEDRAS: POLÍTICAS EDUCATIVAS PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR



Figura 10. Rigidez y posibilidades de vida

Autor: Fabio León Yepes Londoño

TENGO UNA PEQUEÑA FLOR

Tengo una pequeña flor
Nacida sin darme cuenta
En medio del corazón.

En la tierra de la sangre
Se abonó su resplandor.

Es delicada y se muere
Sin cuidados y sin mimos.

Requiere mucha atención
Contra el calor del verano,
Contra el frío del invierno,
Contra el cruel desengaño
Que le causa tanto daño
Con el paso de los años.

Carlos Etxeba

En Colombia, los programas educativos para los niños y las niñas entre los tres y los seis años de edad son relativamente recientes, sin embargo éstos han impactado de manera positiva, su calidad de vida. Para entender la trascendencia y la importancia de estos programas de atención y educación en nuestro país se hará un recorrido por las diferentes etapas y los eventos más relevantes que nos han permitido llegar a configurar el momento actual de la educación preescolar.

No se reconocen fechas exactas de inicio de la educación preescolar en Colombia, los primeros esbozos de atención a los niños y niñas se da con carácter benéfico y asistencial, debido al elemento de vulnerabilidad y desprotección propios de esta etapa de desarrollo, estos eran atendidos originalmente por organizaciones religiosas y personas pertenecientes a clases altas de la sociedad. Las comunidades religiosas que dirigían los asilos o auspicios realizaban actividades recreativas y pedagógicas como preparación de los niños para la escuela.

En 1870 bajo la administración de Eustorgio Salgar, presidente de los Estados Unidos de Colombia, se reglamente y se definen oficialmente las salas de asilo donde se brindaba atención, cuidado y educación a los niños de los sectores más pobres de la población, niños entre 2 y 6 años, esta iniciativa se quedó sólo en el papel y no se logró implementar.

José Manuel Marroquín, presidente de Colombia en 1900, fundó en 1851 la escuela campestre “Yerbabuena” donde por primera vez en Colombia, se realizaron actividades pedagógicas y recreativas para niños menores de 6 años bajo los parámetros de la pedagogía de Federico Froebel.

A principios del siglo XX se dan los primeros pasos conceptuales en la consolidación de la educación preescolar, esto gracias a los docentes que desde el exterior eran traídos al país. José Manuel Marroquín fue el primer en

incorporar en su escuela niños en edad preescolar, por lo que es considerado el precursor de la educación preescolar en Colombia, aunque esto no tuvo mayor trascendencia en las políticas educativas de la época.

En la primera década del siglo 20 no habían más de 30 jardines infantiles en todo el territorio nacional, de estos la mayoría eran del sector privado, los niños escolarizados no contaban con personal especializado para su atención porque no se creía necesario, es así como contrataban a normalistas o personas capacitadas por ellos mismos, pero las exigencias de formación fueron cada vez mayores en el medio, por lo que el gobierno se ve obligado a promulgar la Ley 25 / 1997.

La ley 25 del 6 de Noviembre de 1917 crea el Instituto Pedagógico Nacional, para institutoras de Bogotá, con el objetivo de preparar maestros para la escuela superior y normal y se aprobó de una sección especial (artículo 7) para formar maestros del *Kinder Garten*; pero sólo después de 16 años se logra concretar esta propuesta, y en el año 1933 se crea la escuela Montessori dirigida a la formación de maestros orientados al trabajo en jardines infantiles, cuya base teórica retomaba los postulados de Froebel y Montessori.

En diciembre de 1938 el decreto 30 crea el departamento de protección infantil y materna, dependencia del ministerio de trabajo, higiene y prevención social, éste departamento es encargado de ejercer una veeduría y control sobre los jardines de la época.

En 1939 se expide el decreto 2105, el cual define el carácter y ámbito de la educación infantil “Entiéndase por educación infantil aquella que recibe el niño entre los 5 y 7 años de edad cuyo objetivo principal es crearle hábitos necesarios para la vida, juntamente con el desarrollo armónico de la personalidad” (Cerda, 1996, pág. 12). En este, artículo no se hace ninguna referencia a los requisitos que debían reunir los establecimientos privados, ni

tampoco se señalan los mecanismos de vigilancia y supervisión, no había una intervención del gobierno por lo que el decreto solo aplicaban para el sector oficial.

En 1946 se crea el Instituto Colombiano de los Seguros Sociales (ICSS) y el ministerio de higiene, en este ambiente se dicta la Ley 83 llamada código del niño o Ley orgánica de la defensa del niño, primer conjunto de leyes que se dictan a favor de la población infantil en Colombia, haciendo énfasis en la protección y cuidado del niño desde su estado de gestación, desafortunadamente no se contó con los mecanismo para colocar en marcha estas normas.

En 1960 se expide el decreto 1637, donde se reestructura el magisterio y se incluye la sección de educación preescolar, dentro de la rama técnica y la incorpora a la División de Educación Elemental y Alfabetización.

Acosta (1982) expone los siguientes artículos del decreto:

Artículo 14°. La División de Educación Elemental y Alfabetización estará integrada por la Sección de Educación Preescolar, la Sección de Educación Primaria con el Grupo de Protección Escolar, y la Sección de Alfabetización y Educación Fundamental.

Artículo 15°. Son funciones de la Sección de Educación Preescolar.

- a) Responder ante el Jefe de la División de Educación Elemental y Alfabetización por el cumplimiento de sus funciones.
- b) Estudiar los problemas y necesidades de la educación preescolar.
- c) Planear el desarrollo de campañas de educación preescolar.
- d) Dar normas y fijar requisitos mínimos para la aprobación de establecimientos de educación preescolar.

- e) Dar normas para el funcionamiento y control de los establecimientos de educación preescolar.
- f) Elaborar planes de estudio para la educación preescolar y velar por su cumplimiento.
- g) Colaborar con la Sección de Arquitectura Escolar en la elaboración del plan de construcciones y de los proyectos respectivos.
- h) Colaborar con la Sección de Equipos y Materiales Escolares en la adecuada selección de equipos, materiales audiovisuales y textos de orientación y guía, en lo que se refiere a la educación preescolar.
- i) Colaborar con la Sección de Servicios Bibliotecarios en la planeación y desarrollo de sus campañas.
- j) Coordinar con la División de Acción Comunal y con las demás entidades públicas y privadas que efectúen actividades similares, la planeación y desarrollo de las campañas comunes.

Parágrafo. Para los efectos del presente Decreto se entiende por educación preescolar la que tiene, entre otras, las siguientes finalidades:

- a) El desarrollo biológico normal del niño.
 - b) El desarrollo de los mecanismos sensomotores del niño para que adquiera hábitos de adaptación y comportamiento.
 - c) Preparar al niño para el paso del hogar a la escuela primaria.
 - d) Proveer al niño de un ambiente que estimule sus relaciones.
- (p.167)

Antes de 1962 eran inexistentes las normas para la creación y funcionamiento de los establecimientos de educación preescolar, mediante la resolución 1343 de 1962 se reglamenta por primera vez el proceso de inscripción, solicitud, documentos y licencias de funcionamiento de estos centros infantiles.

El decreto 1266 del 18 de marzo de 1962 da inicio a la educación preescolar oficial en Colombia con la creación de 6 jardines nacionales populares en las ciudades de Medellín, Bogotá, Bucaramanga, Barranquilla y Cartagena, hasta este momento la mayoría de los establecimientos preescolares eran privados. A través de este decreto se prohíbe el cobro de pensiones, uniformes o materiales costosos.

El decreto 75 del 30 de Julio de 1968 crea el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el cual tiene como objetivo “*proveer a la protección del menor y procurar la estabilidad y bienestar familiar*” (Cerdea, 1996).

Desde la década de los 70 en Colombia se han venido desarrollando políticas educativas para la atención de la primera infancia, como una respuesta a la crisis mundial que le exigía hacer ajustes macroeconómicos para alcanzar el equilibrio económico, desafortunadamente estas políticas en lugar de mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable (mujeres y niños) aumentaron los niveles de pobreza.

En esta década los profesionales que trabajaban en esta modalidad educativa eran expertos y tecnólogos, estas eran sus únicas alternativas académicas ya que esta modalidad se veía más como una tecnología que como una ciencia, La resolución 3338 del 3 de Agosto de 1970 consolida un plan de estudios para la capacitación y formación de maestros de educación preescolar. Solo hasta 1976 se reconoce status universitario a esta actividad que tradicionalmente se consideraba sin mayor importancia e incidencia en el desarrollo del niño y es así como 1978 se crea la licenciatura de educación preescolar en la facultad de educación en la universidad pedagógica nacional.

En 1971 se amplía el número de lugares que ofrecen educación preescolar en el sector oficial, llegando a un total de 22 jardines nacionales populares.

El 20 de Diciembre de 1974 se sanciona la ley 27 la cual da las normas de creación y sostenimiento de los Centros de Atención Integral al Preescolar (CAIP de ICBF) para la atención de los hijos de empleados y trabajadores del sector privado y público del país.

En el año de 1976, mediante el decreto 088 del Ministerio de Educación Nacional, cuando se estaba atendiendo ya a miles de niños en preescolar, se crea por primera vez la modalidad en el sistema educativo colombiano. Pero hubo que esperar 18 años para que tuviera carácter obligatorio.

Cerda (1996) señala que el decreto define la educación preescolar de la siguiente manera

Se llamará educación preescolar la que se refiere a los niños menores de 6 años. Tendrá como objetivos especiales el promover y estimular el desarrollo físico, afectivo y espiritual del niño, su integración social, su percepción sensible y el aprestamiento para las actividades escolares, en acción coordinada con los padres y la comunidad. (p.14)

Solo hasta julio de 1978 con el decreto 1419, se dan las normas y orientaciones para la construcción curricular educativa, incluyendo la modalidad de educación preescolar.

Todos estos decretos carecen de una orientación coherente y planificada de unos objetivos o fines claros para esta modalidad, se carecen de bases teóricas y objetivos específicos para el desarrollo de la educación preescolar en el país.

El desarrollo de esta modalidad de atención corresponde más a decisiones y actos administrativos de carácter anárquicos y poco planeados, anudado a esto la falta de organismos de control y supervisión para el cumplimiento de esta norma, igualmente se carecen de pedagogos competentes que mejoren las bases teóricas y fijen objetivos para direccionar la educación preescolar, estos programas muchas veces obedecen más a fines mercantilistas que formativos.

A nivel de Suramérica en el año de 1976 un 4.2% de los niños de 3 a 5 años de edad recibían atención preescolar en todo el territorio, esta baja cobertura se debe en parte a que su implementación resulta muy costosa para los gobiernos latinoamericanos además que de ser tan reciente para esta época sus postulados no eran aceptados plenamente. Es de resaltar la influencia de los educadores alemanes, ingleses y norte americanos en los inicios de la educación preescolar en toda Latinoamérica, quienes trajeron las ideas de Froebel, Montessori, entre otros pedagogos europeos.

El estado Colombiano formula por primera vez una política de atención y protección a los niños menores de 7 años a través de la Ley 27 de 1974 (COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, 1998), en 1976 el MEN incluye el nivel de preescolar como educación formal, facilitando la formulación del plan de estudio para este nivel, decreto 1002/ 84, este año se crea el nivel, el cual está orientado a la atención integral de la niñez, con la participación de la familia y la comunidad en general, pero sólo hasta la constitución de 1991 se da la obligatoriedad de éste.

Con el decreto 1002/84 se establecen unos objetivos en los cuales el proceso educativo se centra en el niño, se formulan actividades integradas que buscan la socialización utilizando recursos propios de las comunidades, adaptando los contenidos a las necesidades de los niños y niñas, teniendo como método los procesos de integración y socialización a través del juego y la actividades grupales, pretendiendo con ello el fortalecimiento de la autonomía.

Antes de 1984 la educación preescolar se rigió por esbozos de modelos curriculares, el decreto 1002 que estableció el plan de estudios estaba lejos de ser un principio orientador y organizador.

A raíz de lo anterior, se replanteó el rol del educador de preescolar y se vio la necesidad de mejorar su formación, para que adecuaran sus prácticas educativas (estrategias) para el nivel, teniendo como base de trabajo el juego y el acompañamiento de los padres.

Aunque la revisión definitiva del currículo de preescolar se publicó en 1986 esta se empezó a construir en 1977 y 1978 cuando se pensó en la necesidad de darle a esta modalidad unos lineamientos para regular, orientar y organizar el proceso de enseñanza y aprendizaje en preescolar.

Para la década de los 80, en Colombia, se discuten temas de índole educativo y bienestar de la niñez, teniendo como marco de referencia la Conferencia Mundial de Educación para todos y la Cumbre Mundial a favor de la Infancia, que dan como resultado los denominados Planes de Apertura Educativa (COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, 1998) y el Salto Educativo, trayendo consigo una política de inversión que por primera vez se desarrolla en el País, para ampliación de cobertura y el mejoramiento de la calidad.

Bajo este marco de referencia se hace una inversión significativa en la cualificación del talento humano encargado de este nivel, en el mejoramiento de la infraestructura, compra de material didáctico y la construcción de los lineamientos pedagógicos centrados en el desarrollo integral del niño.

A raíz de toda esta renovación se empieza hablar del grado cero para la atención de niños y niñas de 5 y 6 años con base en los principios constructivistas y la pedagogía activa, con el fin de propiciar ambientes de

socialización que faciliten la transición de los niños y niñas a la básica primaria, dándoles las herramientas necesarias para enfrentar satisfactoriamente los grados posteriores.

Dentro del diseño de este grado se postula como estrategia de trabajo el proyecto pedagógico, el cual es un proceso de construcción colectiva y permanente de relaciones donde se plantean preguntas e hipótesis y se dan diferentes alternativas de soluciones de conflicto donde niños y niñas son sujetos activos.

El nivel de educación preescolar se configura a través de Ley 115 / 1994 (Ley General de Educación) y su decreto reglamentario el 2247 / 1997 donde se establecen las normas, organización y orientación curricular para este nivel, basándose en los siguientes principios: Integralidad, Participación y Lúdica.

Su enfoque está fundamentado en el reconocimiento de un saber en los niños; la interacción con sus entornos natural, familiar, social, étnico y cultural; la generación de situaciones que estimulen desde el inicio de la escolaridad el espíritu científico, la creatividad y la imaginación; la vivencia de situaciones que fomenten actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, autoestima, autonomía y la expresión de sentimientos y emociones; en la creación de ambientes lúdicos, comunicativos y de confianza que faciliten la interacción y el reconocimiento de otros ambientes como ambientes para el aprendizaje, en fin, en una educación preescolar con carácter transformador.

A partir de la década del 90 el gobierno comienza a fortalecer los programas a favor de la niñez, para citar algunos ejemplos, Plan Anual de Supervivencia y Desarrollo de la Infancia (Supervivir), programa de Educación Familiar para el Desarrollo Infantil (PEFADI), Planes Gubernamentales denominados Plan de Acción a favor de la Infancia (PAFI), el Compes y el llamado pacto por la infancia. Se empieza a tener la educación preescolar como parte de las

políticas y planes de desarrollo, la escolarización se lleva los primeros años de vida y la educación se convierte en una estrategia para superar la pobreza y la desigualdad social, también se incluye a la familia y la comunidad como parte fundamental de la formación del niño.

Es de anotar que el estado ha delegado gran parte de la responsabilidad de la investigación y desarrollo en tema de primera infancia al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F), dando como resultado la creación del Proyecto Pedagógico Educativo Comunitario y la escala de valoración cuantitativa de Desarrollo Infantil.

El Proyecto Pedagógico Educativo Comunitario sienta sus bases en la participación democrática de los padres de familia, niños y niñas, desarrollando herramientas educativas en los padres y educadores comunitarios para el adecuado acompañando de los niños y niñas.

La escala de valoración por su parte permite medir el desarrollo psicológico de los niños menores de 7 años, permite medir su interacción con otros niños y los adultos y sirven para orientar las prácticas de socialización dentro del grupo familiar.

Se resalta que desde la creación del decreto 2247 / 97 no se ha hecho por parte del MEN ningún tipo de actualización o renovación de los planes y programas académicos para el nivel de preescolar, situación que pone el nivel en desventaja en comparación con el nivel de básica y media técnica, los cuales han estado en permanente análisis y actualización a través de los programas de recontextualización curricular, lo que exige un debate y discusión sobre la pertinencia y aplicabilidad de dicho decreto ante la realidad de los contextos y los sujetos a los cuales nos enfrentamos actualmente en nuestras aulas. Esto sumado a que la visión e idea de niño que tenemos en este momento es muy distinta a la de la época de expedición de dicho decreto.

Para el año 2009 el Ministerio de Educación Nacional lanza una propuesta para el grado de transición del nivel preescolar, que tiene por objetivo hacer una transformación del aprendizaje de este grado, la cual está basada en el trabajo de 7 competencias básicas siendo estas: la comunicativa, la corporal, la estética, la de ciencias sociales, la de matemáticas, en ciencias naturales y en tecnología de la información y la comunicación, cambiando así el paradigma del trabajo centrado en las dimensiones del ser humano por el desarrollo de competencias.

En el año 2010 con el fin de analizar dicha propuesta y mirar su viabilidad se convoca a los docentes del grado transición de las instituciones públicas del país para analizar el documento y que estas expresarán las fortalezas o debilidades que le veían e igualmente se les aplicó unas pruebas censales a los y las estudiantes de dicho grado para identificar el nivel en que se encontraban los pequeños en cada una de las 4 de las competencias básicas. Con toda esta información el Ministerio está en proceso de legislar el nuevo decreto que entrará a regir este nivel.



**ESPACIO DE JUEGO:
CAMPOS DEL CONOCIMIENTO**

Figura 11. Paisaje de primavera
Fuente: http://www.123rf.com/photo_6368261_verde-paisaje-de-primavera-campos-cielo-azul-de-flores-y-mariposas.html

ESCUELA DE LAS FLORES

En medio del prado
Hay una escuela
Adonde van las flores y las abejas,
Amapolas y lirios,
Violetas pequeñas,
Campanillas azules,
Que, con el aire, suenan.

En medio del prado
Hay una escuela
Y una margarita
Que es la maestra.

Gloria Fuertes

“En Su Aula De Clase”: Pedagogía Y Currículo

Pensar en la pedagogía y currículo en el momento actual exige los conceptos de escuela, educación, sujeto y pedagogía, sean mirados de manera distinta a la luz de la globalización y de era interplanetaria; estas nuevas condiciones permiten develar una realidad que deben ser leída e interpretada por los docentes para poder realmente responder con una pedagogía y un currículo pertinentes y acorde a las necesidades de los estudiantes de hoy. Pero esta nueva visión solo será posible si se da una reforma del pensamiento.

A la pregunta ¿cómo aportarle a la reforma del pensamiento, y a la forma de construir conocimiento? Lo primero que se debe reflexionar es la forma en que la educación se orienta a la construcción de humanidad, tomando como eje central la misma condición humana, que apunte a la sensibilidad, a la esencia del ser, y a su integralidad.

Es así que frente a conceptos como el de escuela se exige que sea repensado y se vuelva a su origen como espacio de juego y de ocio, teniendo en cuenta que este concepto de escuela proviene del latín *scholam* y este del griego: *escolé* que hace referencia al ocio y el juego (Arismend, 2009), es por ello que el concepto de escuela está ligado al de *ludens*, este concepto griego concibe a la escuela como un espacio para el juego y para el ocio.

Concebida la escuela de esta forma se estaría dando el primer paso a la reforma del pensamiento frente al acto educativo, concebir la escuela como un verdadero espacio de formación que le posibilite al niño y niña el despliegue de su potencial humano, a través del juego, que como la ronda La Margarita permite ir acercándose paso a paso al aprender, al hacer al sentir, al compartir. Este cambio exige tener en cuenta las necesidades de los estudiantes, sus capacidades reales y posibles, y ante todo su deseo de ser como sujeto educable.

Es así como el maestro puede entender la educación desde el *educare*, orientada al dar, nutrir, instruir o desde el educé, que se dirige a extraer, guiar, y a mostrar todo el potencial de la persona humana desde sus diferentes dimensiones y desde su propia imperfectibilidad. La educación debe apuntar de manera inequívoca a la condición humana, por ello es tan complejo poder definirla; es una práctica humana y cada uno la definirá desde su propia vivencia y perspectiva. Como práctica la educación no será impartir una serie de conceptos e información, en ella se deben integrar acciones, emociones y las aptitudes, tanto del maestro como del estudiante.

La educación actual esta llamada a ver al ser humano entero (todo, enteridad) y es ahí donde se da la formación, porque cada uno va a tener la posibilidad de adquirir la forma que desea o quiere. Si dentro del proceso educativo el ser humano, es entendido como *individuo*, el maestro hace el primer ejercicio de inclusión, reconociendo la diferencia. Cuando se le reconoce como *sujeto* se entiende como la relación con el mundo y esta relación la logran con el aporte que le dan las diferentes disciplinas, si la pregunta es por el sujeto la responde la epistemología, es allí donde la educación tiene un carácter liberador, teniendo a la base un elemento de autonomía y de despliegue de la humanidad.

Como persona se nace poseedor de un valor inherente a la condición humana que requiere ser desarrollada, para tener la posibilidad de resonar y de *llegar a ser*, lo que realmente *quiere ser*. Este proceso se llama *personidad* e implica el despliegue de la humanidad (Perez, 1989), Xavier de Zubiri expone que el concepto de *personidad* se refiere a lo esencial, aquello que es el origen de las posibilidades y de las transformaciones del ser, un fondo potencial de la personalidad (Castilla y Cortázar, 1997). La *personidad* es la semilla que germina para permitir el despliegue de la margarita en todo su esplendor e iluminación irradiando su luz al mundo, dicha semilla ha sido puesta por unos padres en un tiempo y espacio específico, que requiere de unos jardineros que

le den el abono y el cuidado necesario para crecer y desarrollarse, mostrando su personalidad en diferentes tonos y matices.

Todo cuanto corresponde a la personalidad está contenido germinalmente en la personeidad, y brota de esta. La personeidad es energía creadora que se despliega en personalidad, como estado de liberación que trasciende en movimiento para ascender, es la huella que se entrega hacia la felicidad desde lo antropológico, pedagógico y filosófico para hacerse racional.

El maestro se coloca frente a sus estudiantes para que estos tengan un desarrollo desde la individualidad, la subjetividad y la personeidad, el desarrollo se refiera a un despliegue de la humanidad, es un estado de liberación, es una condición de la perfectibilidad, pudiendo trascender, (tras, trans = ir mas allá, movimiento, ascender, por encima de si mismo) dejando una huella y entregándose en las relaciones con el otro.

Cuando el maestro se encuentra frente a un grupo se convierte en hermeneuta (traductor) de la disciplina propia aplicada a la vida, es por ello que el maestro debe tener muy claro el objeto, los fenómenos, los principios, las leyes, la formación de argumentos, modelos y métodos propios de su disciplina. Así, La pedagogía se convierte en un elemento clave dentro de la educación, que a la vez conjuga al sujeto y al objeto de la acción educativa; del lado del sujeto se encontraran los elementos de educabilidad, eso que le permite al maestro preguntarse por los atributos propios de los estudiantes, esos modos de ser que lo hacen particular, y las posibilidades de accesibilidad que tiene, la pregunta de la educabilidad se dirige al desarrollo humano. Del lado del objeto tendremos los elementos referidos a la enseñabilidad, la cual hace el análisis de las posibilidades y formas de enseñanza.

La pedagógica y el currículo para su análisis exigen que se les observe desde un ángulo diferente fuera de los esquemas rígidos y universales que

proviene del positivismo y racionalismo, caracterizados por esquemas inflexibles, cerrados y poco participativos. La Pedagogía incluye procesos humanos que atañen a elementos que van más allá de los estamentos racionales, incluso se hallan fuera de ella y el currículo por su parte puede ser leído desde diferentes escenarios.

La pedagogía al igual que la educación se convierte en una práctica humana que es definida desde lo vivencial, y apunta al corazón, a la naturaleza de lo humano, yendo más allá de lo meramente conceptual y disciplinar, ella se construye desde la experiencia educativa. Es por ello que exige del maestro más que una pedagogía activa una postura activa. Ella no nace institucionalizada, nace en la calle, de la mano de la acción del *paidagogo*, que es el que insiste en el otro, esta es una metáfora que indica el quehacer pedagógico, mostrando que nunca se deja de ser niño, y que la formación es un proceso inacabado (Palacio, 2010).

Al igual que el *paidagogo*, el jardinero se encarga de brindar los cuidados necesarios a la margarita para que su jardín pueda florecer y mostrar toda su belleza a los demás, este lo hace de una manera generosa, paciente, cariñosa y guiando el proceso para que cada margarita logre desplegarse y desarrollarse de manera armónica, libre y feliz.

Hablar de pedagogía hoy no significa desconocer los planteamientos de los pedagogos clásicos, sino que nos exige mirarlas a la luz de las nuevas realidades de los educandos, es allí en donde el educador se deberá plantear por ejemplo las siguientes preguntas: ¿cómo aprenden los niños?, ¿Cómo construyen conocimiento de sí mismos?, ¿cómo se desenvuelven en su entorno social y cultural?, ¿cómo toman decisiones y cómo las afrontan? y ¿cómo desarrolla su autonomía?, entre muchos otros cuestionamientos que pueden surgir en la práctica docente.

Uno de los objetivos de la pedagogía actual para el nivel de transición es centrar la atención en la formación del ser humano y el currículo es el recorrido hacia esa formación integral, es por ello que dentro del currículo es de vital importancia reconocer que el conocimiento es parte de la cultura, y que cuando se hace la selección de aquellos elementos del conocimiento que se quieren enseñar, hay que tener claro el sujeto del que se habla y el tipo de formación que se quiere lograr en él, estos serán los parámetros que orienten la creación de los modelos educativos a implementar.

El Lugar Donde Podemos Jugar: El Enfoque y Modelo Pedagógico

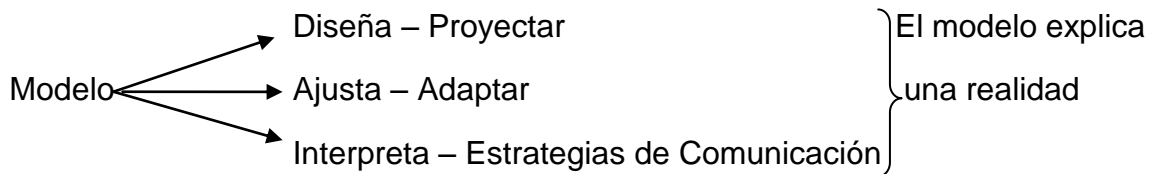
El enfoque educativo da cuenta del tipo de hombre que la institución educativa desea formar, son los parámetros, la línea a seguir, el cual tiene en sí la definición de la filosofía educativa institucional, que lleva implícita la misión, la visión, los principios educativos, los objetivos pedagógicos, los perfiles de los agentes educativos como docentes, directivos docentes, estudiantes, egresados, padres de familia, entre otros, allí también están incluidos los proyectos pedagógicos, las áreas curriculares fundamentales y complementarias, los valores institucionales, los planes y programas, entre otros temas que conforman el PEI. El enfoque pedagógico es el que especifica el objetivo central de formación de la institución educativa que puede ir desde la formación meramente científica hasta la propuesta humanista y desarrollista.

Este enfoque institucional es el que determina los modelos a implementar en la institución, los modelos demuestran la interrelación de los conceptos pedagógicos reconocibles en la práctica educativa, y la manera en que se relacionan determina su surgimiento, ya que responden a los cuestionamientos de: ¿qué tipo de hombre se quiere formar?, ¿qué estrategias metodológicas se van a usar?, ¿quién dirige el proceso el maestro o el estudiante?.

Al referirse propiamente a los modelos educativos, estos se toman como una abstracción, una representación, una maqueta mental, una condición de la teoría que parte de la realidad. Los modelos no existen como cosas que se pueden enseñar, es por ello que el maestro debe conocer muy bien los modelos de las disciplinas.

Desde el lenguaje el hombre comienza a modelar la realidad para actuar sobre ella, planeándola, ordenándola y modelándola; sin este proceso de modelación la aprehensión y comprensión sería imposible. Como lo expresa Flores (1989) “El modelo es un instrumento analítico para describir organizar e intelegir la multiplicidad presente y futura, la mutabilidad, la diversidad, la accidentalidad, y contingencias fáticas que tanto han preocupado al hombre desde su empresa de control, del caos y de la indeterminación irracional”.

El modelo es determinado de la siguiente manera, según Arteaga 2010:



Criterios para construir un modelo pedagógico (Arteaga, 2010) :

- A. Definir el concepto del ser humano: Cómo se concibe la meta de la formación del ser humano.
- B. Caracterizar el proceso de formación: Dimensiones constitutivas del ser.
- C. Describir el tipo de experiencias educativas que privilegian el desarrollo de los procesos educativos.
- D. Describir las regulaciones que permiten cualificar las interacciones entre educando y educador.
- E. Describir y prescribir los métodos de enseñanza que se puedan utilizar como métodos de acción eficaz.

El jardinero que emplea el modelo tradicional para dar sus clases se centra en la forma simple de impartir el conocimiento, limitándose sólo a la transmisión verbal del pensamiento, sin pensar en la condición humana de los y las estudiantes , pero el llamado de hoy en las aulas es que el modelo debe al docente como un investigador que pueda crear conocimiento así sea de forma parcial y que apunte al concepto de ser humano que rige su acción pedagógica y de esta manera aporte la solución de las crisis sociales, la falta de identidad cultural, la irracionalidad en el uso del medio ambiente y los recursos naturales, mejorando la calidad educativa, teniendo como eje central la inclusión y la pertinencia educativa.

Una propuesta para el modelo educativo del nivel de preescolar es aquel donde el jardinero plasme los relatos y las experiencias de sus estudiantes convirtiéndose en un testigo activo de la realidad, para generar procesos de aprendizaje conformando un nuevo tejido social, así se logra construir el conocimiento desde y para el sujeto. De esta manera el aula de preescolar será un laboratorio donde cada hecho o situación se convierte en posibilidad de investigación y transformación pedagógica. El modelo educativo debe ofrecer a los niños y niñas mecanismo que faciliten la convivencia y la autorregulación social, que le permita reconocerse y se ubique en un entorno específico de acción, siendo la escuela y el preescolar en una constructora de sociedad, y el jardinero en constructor de saber, sin dejar de lado la racionalidad y la inteligencia emocional. Esto se logra permitiéndoles a los niños y niñas su desarrollo socioafectivo involucrando su autoestima, autovaloración y autoaceptación, generando espacios de diálogo entre las personas teniendo como eje de acción el rescate de lo humano y los procesos de humanización.

Partiendo del concepto del ser humano como sujeto en formación, capaz de desplegar todas sus potencialidades y florecer, garantizamos que en el modelo educativo implementado para el nivel de preescolar el niño y niña sean reconocidos como sujetos complejos, que debe ser abordados de una manera

interdisciplinaria atendiendo a todas las dimensiones y aspectos del desarrollo, dándole la importancia a cada uno de ellos por igual para que se derriben los muros que no permiten crecer a la margarita. Es así como el modelo debe garantizar una educación que permita florecer la vida, la alegría y la esperanza.

Mis Herramientas De Trabajo: El Método

El maestro que desentraña al sujeto y al objeto de estudio que le propone su formación disciplinar, estará en la capacidad de dar respuesta al quién y al que se enseña a sus estudiantes y es allí donde se da la *didáctica*. Por otro lado la respuesta del cómo se enseña es un problema del *método*.

El método no debe ser inductivo o deductivo (Arteaga), sino abductivo (pensado), si la acción pedagógica, se hace de manera *inductiva*, se le esta diciendo al sujeto que aprende que debe ir de lo fácil a lo difícil, es cuando entramos a los métodos tradicionales en donde el maestro es el dueño del saber y los estudiantes son los receptores, porque ellos no saben y deben aprender.

Cuando se emplea el método *deductivo*, el maestro es el guía por donde los estudiantes deben seguir es decir, se le esta diciendo "*usted no va hacer capaz, venga yo lo oriento como lo debe hacer*". El método abductivo es el que combina y alterna lo inductivo y lo deductivo de una manera pensada y planeada por el profesional de la educación, teniendo muy en claro que los objetos de estudio están en la realidad y desde allí se deben conocer y analizar. Sabiendo que el problema a resolver no es el punto llegada sino el punto de partida. La abducción es una hipótesis explicativa que permite el desarrollo de una nueva idea.

Es por ello que surge la necesidad de generar una transformación que empiece por restituir la misma labor docente (Terre, 1999), a través de una

nueva actitud, que genere un ambiente de mayor motivación y legitimidad de la cultura pedagógica, donde se reconozca un nuevo modelo de identidad y se reivindique al ser humano como centro de la acción pedagógica.

La relación pedagógica exige que se le piense desde otro ángulo diferente a los esquemas rígidos y universales que ha planteado el modernismo, un esquema inflexible, cerrado y poco participativo, que solo se preocupa por establecer parámetros de aprendizaje y comportamiento, desconociendo la misma realidad en la que se desarrolla el acto educativo. Esta tendencia solo busca el totalitarismo, la homogenización, la pérdida de la identidad y el desconocimiento de los procesos individuales.

Es así como la posmodernidad desafía las columnas vertebrales filosóficas de la cultura educativa y emprende la tarea de desmontar las doctrinas homogenizadoras y universales modernas, que eran resultado de la unión del conocimiento científico y el estado; orientados por un modelo racional, la posmodernidad busca deslegitimizar ese discurso positivista, formulando un nuevo paradigma o modelo abierto, flexible e incluyente.

El proceso que se plantea para el jardinero del grado de transición es la deconstrucción, el desmonte teórico y el rescate de la identidad personal y colectiva, esto se da cuando el ser humano es reconocido como sujeto de saber y como agente activo, rescatando la experiencia como movilizador del aprendizaje significativo, teniendo como gran desafío recuperar la confianza en el talento humano de los niños y niñas, entendiendo que es a través de la acción que estos pueden dinamizar los procesos de aprendizaje, recuperando el protagonismo del ser humano para generar su propio desarrollo.

Toda semilla tiene en si todo el potencial para crecer, de manera rápida, sencilla y sin complicaciones, siempre y cuando el jardinero cuente con las herramientas necesarias en el momento adecuado para su atención y cuidado y

estas herramientas serán muy específicas para el momento de desarrollo y germinación de la planta.

El jardinero de preescolar deberá contar también con una escuela y unos administradores flexibles, menos racionales, menos rutinarios, que confíen en el criterio de su jardinero, que no esperen encontrar verdades que sean universalmente válidas, para que finalmente le permitan bajo estos parámetros hacer la recontextualización del currículum, algo que es sumamente complicado de llevar a la práctica ya que uno de los requisitos fundamentales del postmodernismo es el de tener en cuenta las diferencias individuales de nuestros estudiantes. La propuesta es lograr crear un nuevo modelo de administración educativa y curricular desde la indefinición y la inestabilidad, ¿cómo concebir un diseño que sea abierto y flexible, que tenga como centro la identidad humana?

Las instituciones educativas de la postmodernidad le resta importancia al experto, es decir no hay una persona dueña del saber o una sola técnica o herramienta de sembrado. Es por ello que no tiene modelos a seguir, pues no concibe los planes y programas que se deben de desarrollar de manera organizada y lineal en un tiempo predeterminado para ello, por el contrario ve los planes y programas como flexibles, cambiantes y ajustados a las necesidades de los educandos y la cultura que lo rodea, alejado de la rutina, donde se privilegie la imaginación, en donde el docente sea el medio para llegar a la información.

Ilustrando El Camino: El Currículo

¿Qué es lo que realmente debe motivar la acción pedagógica? ¿Cuál es el centro y eje de la construcción curricular? El currículum se ha convertido en un producto de un sistema instrumentalista.

Ciurrículo (Currere) recorrido de formación, cuyas pretensiones disciplinares y científicas han devenido en la configuración de un campo de tensiones a partir de las tendencias pedagógicas y evaluativas mediadas por el correlato sociedad-educación.

Currículo: *curro* = correr (Escribano, 2004) recorrer una distancia en un determinado tiempo y llegar a la meta, el currículo es un recorrido de formación. El currículo es una práctica de la totalidad inherentes al acto educativo, para definir un currículo dentro de una institución educativa se debe tener en claro cuál es el modelo pedagógico que se emplea, entendiendo por modelo, la representación de las relaciones que predominan en el acto de enseñanza; es una construcción teórico conceptual que diseña, ajusta e interpreta una realidad pedagógica en un momento histórico concreto.

Palacio (2010) expone que el currículo puede ser concebido como:

1. Herramienta:

1.1. Pensarlo solo como la organización de los contenidos de enseñanza, pensado por niveles de estudio y su finalidad es formar un hombre culto.

1.2. Como plan guía de la actividad escolar (conductismo), se prioriza en objetivos que el estudiante debe alcanzar teniendo un dominio absoluto de los contenidos el enfoque es técnico racionalista.

1.3. El currículo entendido como disciplina encerrado como un criterio medular.

2. Marco Ideológico:

2.1. El currículo entendido como sistema tecnológico de producción, se centra en la especificación de resultado y se soporta en objetivos medibles y alcanzables.

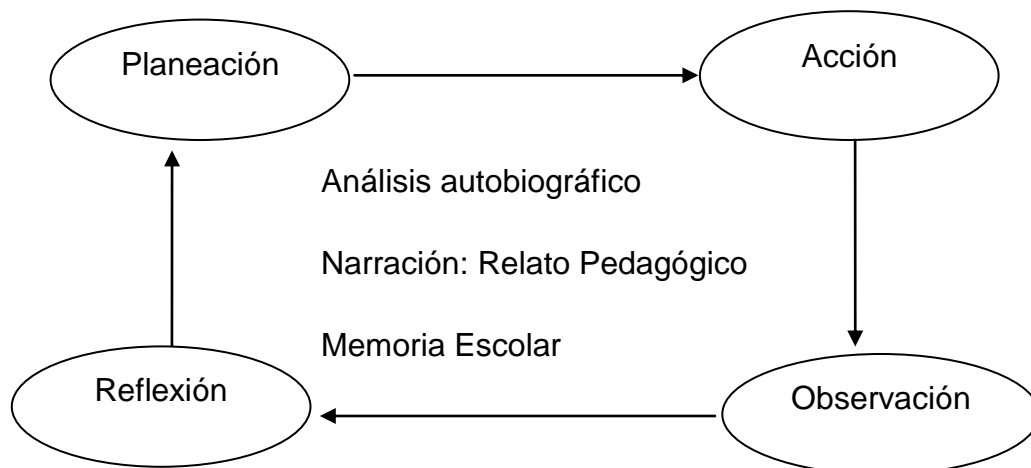
2.2. El currículo entendido como plan de instrucción personalizada, adecuada a las características y necesidades particulares de los estudiantes (modelo pedagógico romántico), se toma como centro el interés de los estudiantes.

El maestro debe ser capaz de interpretar las reglas en relación con su saber y la realidad de sus estudiantes, esto es la práctica discursiva.

PRÁCTICA DISCURSIVA ↔ REGLAS ↔ SABER

3. El currículo entendido como investigación en la acción, Es el elemento de la sociedad que se caracteriza por conceptualizar una situación de conflicto permanente para la solución de problemas. Este currículo se soporta sobre cuatro pasos

- Planeación
- Acción
- Reflexión
- Observación



El maestro parte de su propia autobiografía relato pedagógico, y este construye y fortalece la memoria escolar.

4. El currículo como asunto social y político: se concibe como una forma de organización e instrumento para la eficiencia social, dicho de otra manera una estructura organizativa impuesta por quienes rigen el que hacer educativo en nuestros países.

Es así como incluye divergencias, entre lo teórico y lo cultural, lleva implícita la representación de la sociedad, por ende el currículo no es estático y estable, a medida que cambian los tiempos y se recogen experiencias, estas hacen que se recontextualice, posibilitándole la dialogicidad entre diversos saberes, permitiendo el acercamiento a los límites de cada uno, sin que por ello pierdan su interés específico, generando una relación compleja llevando a un mayor desarrollo conceptual y social.

De esta manera se resalta el carácter histórico social del currículo para el nivel de transición, demostrando la forma en que se representa una sociedad y se plasma a través de los actos educativos y la comprensión del mundo. Es por ello que el currículo para este grado debe tener presente al niño y niña del momento actual, teniendo presente las dimensiones del ser para crear un currículo que se centre en el desarrollo humano, el cual será el punto de partida para determinar los elementos conceptuales que deben ser trabajados en el aula de clase para contribuir a su formación integral.

El currículo manifiesta la forma en que los conocimientos son formulados de manera que den origen a unos nuevos que permitan hacer una lectura diferente de la realidad, esto se hace por medio del lenguaje, de expresiones sociales, del conocimiento y del desarrollo de competencias. La organización del currículo para el grado de transición, no solo debe tener en cuenta la

transmisión de un saber específico, sino preguntarse, para que se sirva este saber para la vida; allí las posibilidades de aprendizaje están ligadas al deseo y necesidades de los niños y niñas para que le permitan involucrarse en las prácticas sociales.

Las disciplinas no son las únicas que determinan la selección de contenidos de un currículo, para su construcción se tiene en cuenta al igual que la cultura (construcción socio-histórico-cultural) los sujetos inmerso en ella. El currículo entendido así es "una forma de organizar un conjunto de prácticas educativas humanas" (Garzon, 2009). Desde la mirada sociológica los contenidos curriculares se analizan como un producto social y humano, por lo que son flexibles, pueden ser reformados y reconstruidos,) se resalta su carácter social y emancipador, poniéndolo al servicio de la vida y la formación

Si pensamos que ese currículo para el nivel de preescolar va dirigido al rescate de la condición humana, debemos entenderlo como una construcción que aporte a la consolidación de las capacidades del niño y de la niña para su vida, teniendo en cuenta los macro conceptos o conceptos esenciales, basados en la triada pensamiento, cuerpo y emoción. Por ello los contenidos o saberes para este grado serán abordados de manera transversal desde cada una de las dimensiones y no desde áreas de conocimiento.

Al hacer un análisis de los currículos del nivel preescolar en Medellín, se ve que a los niños y niñas desde que inician su etapa escolar se ven sometidos a abordar los mismos temas y casi que con el mismo nivel de profundización año tras año, por lo que no se hace un aporte, por lo menos desde lo disciplinar; los temas no son abordados con un criterio de complejidad creciente, esto se da por varias razones la primera la falta de una política educativa que regule el nivel y por el otro la falta de análisis y de articulación de los educadores del nivel.

La educación es el espacio en donde se le permite a los seres humanos realizar reflexiones, e interpretaciones del contexto donde viven de una forma organizada con el fin de transformarla siendo esta la labor del docente. La investigación es una de las formas de hacerlo, pero entendiendo que esta búsqueda debe basarse en lo posible más que pretender encontrar verdades o falsedades a las preguntas que se plantean.

Es por ello que en las aulas centradas en el conocimiento desde lo social, tendrán como objeto leer, explicar, reconstruir y reorientar los currículos, develando de esta manera el sentido del ser. Esta exploración puede tener muchas dificultades, por un lado el lenguaje técnico propios de los diferentes saberes, la interpretación que se hace de los mismos y las necesidades que se hacen desde la cultura al currículo. La Articulación curricular y la dialogicidad entre las disciplinas permite la movilidad de los conceptos, en diferentes niveles de comprensión, permeando los límites que los separan, posibilitando el trabajo colaborativo

En este análisis es indispensable pensar en cómo la formación humana no deja de lado la formación científica e investigativa, ya que esta tiene por objeto la comprensión integral y total del ser humano, abordándolo desde sus diferentes dimensiones, desde lo intelectual hasta lo lúdico. Es acá donde surgen los siguientes interrogantes: ¿En qué consiste la pertinencia curricular del modo en que se propone como fin formativo a los estudiantes del grado de transición? ¿De qué manera los currículos actuales responden a las exigencias de nuestros tiempos?

En el afán de crear un currículo perfecto para el grado de transición , se han originado tantos currículos como teorías educativas surjan, y es por ello que los jardineros se encuentran ante el paradigma de crear un currículo orientado hacia lo conceptual o uno que responda a la formación de estudiantes que lideren el cambio social. En la búsqueda de un currículo integral los

educadores de este grado deben partir de la idea fundamental de la comprensión de la complejidad del ser humano y la transdisciplinariedad de los contenidos necesarios para el abordaje de los problemas del mundo de la vida.

Uno de los elementos que dinamiza el currículo de acuerdo a Flórez Ochoa (2005) es la teoría pedagógica, la cual la dinamiza y la coloca en ejecución, asegurando el aprendizaje de los estudiantes, este es el que dinamiza la teoría pedagógica tornándola práctica, asegurando el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes para la cultura.

Este autor expone:

Los niños de primaria requieren un currículo centrado en las nociones y actividades propias de cada etapa y de cada estadio de su desarrollo intelectual, es decir, centrado en el sujeto y sus procesos individuales; para los adolescentes y adultos el currículo más adecuado se centra en los procesos de la ciencia y la cultura, como experiencias óptimas de racionalidad que afiancen sus propios esquemas de pensamiento abstracto y de comunicación racional, ética y estética. (p. 297)

Por lo anterior se puede decir, siguiendo los postulados de Flórez, que el currículo para preescolar debe tener en cuenta la diferencia que se aprecia entre niños, jóvenes y adultos, ya que se supone que los dos últimos tienen una estructura cognoscitiva más estructurada y por lo tanto tienen más elementos para asimilar los conceptos teóricos de la ciencia y la cultura, por su lado los niños necesitan desarrollar más su parte emocional – afectiva que su lado intelectual.

Analizarlo desde la institución es un poco más complejo ya que le debe dar respuesta a tres lógicas como lo son la ciencia, el currículo y la institución escolar con sus políticas, dicha integración es una de las maneras de llegar a

pensamientos cada vez más complejos y la escuela es el espacio donde convergen diferentes disciplinas y culturas que permiten tener muchos puntos de vista de un mismo problema y por lo tanto múltiples soluciones del mismo. La hora del compartir: La Transdisciplinariedad.

Uno de los elementos por los cuales se caracteriza el desarrollo de las diferentes actividades curriculares para el nivel de preescolar es el trabajo interdisciplinario, es impensable la aplicación de cualquier tema específico, sin que sea abordado atendiendo de manera simultánea desde toda las dimensiones del ser, ya que no existen áreas fundamentales de enseñanza, sino dimensiones del desarrollo del ser humano, y desde allí se parte para abordar los conceptos, es por ello que tanto en la pedagogía como el currículo para este grado prevalece la condición de ser humano por encima de los contenidos y áreas disciplinares.

Los docentes de preescolar al momento de planear una clase o abordar un tema se preocupa por mirarlo de una manera transversal, haciéndolo con el fin de que el niño y la niña asimile el concepto del objeto de estudio de una manera compleja desde el todo y no fragmentado en sus partes, un docente que no haga esta transversalización estará negando los principio de integralidad y desarrollo que rigen este nivel.

Si el tema a tratar es la interdisciplinariedad es necesario referirse primero al término disciplina, la cual es considerada una forma de organizar el conocimiento, allí se engloba la división y la especialización del saber, es autónoma, tiene su propio objeto de estudio, sus propias fronteras, lenguajes, técnicas y por supuesto sus propias teorías o acercamientos a la verdad. Uno de sus mayores riesgos es que tiende a tornarse demasiado especialista al momento estudiar al sujeto de interés, desconociendo las relaciones que este puede tener con otras disciplinas por lo que el estudio queda incompleto y

parcializado, el objeto de estudio se centra en el conocimiento, desconociendo al niño y la niña a los que va dirigido.

De allí surge la necesidad de agrupar, de ver el todo, pero no por ello se puede olvidar sus partes y surgen los términos tales como multi, poli, trans e inter-disciplinariedad y aunque son términos que aparentan ser polisémicos e impalpables, se podría decir que la interdisciplinariedad es simplemente una reunión de disciplinas que se interrelacionan, pero no con la intención de defender cada una su premisa de verdad, sino todo lo contrario para escuchar el otro de una manera abierta y solidaria dispuesta a la colaboración y el intercambio que les permita analizar más profundamente el sujeto que se aborda.

Cuando se habla de atención integral a la población infantil, en Colombia y específicamente en Medellín, a las escuelas llega un grupo interdisciplinario con el afán de atender a los pequeños estudiantes desde diferentes áreas, como lo son: los y las nutricionistas, enfermeros, médicos, psicólogos, trabajadores sociales, sociólogos, pedagogos, entre otros; el problema de este grupo interdisciplinario es el poco dialogo que hay entre ellos para hacer la atención, por lo que se hace énfasis en un solo factor, por ejemplo el nutricional y olvidan o descuidan otros factores que permiten el desarrollo integral de los pequeños como son el emocional, afectivo y social, de esta manera el maestro es el encargado de hacer una lectura distinta del niño y la niña, a la luz de estos saberes aportados por otros profesionales.

La interdisciplinariedad no se logra, simplemente con la reunión equipos de profesionales de distintas áreas para que piensen un tema, proyecto o problema específico, ya que sólo se logrará un acopio de enfoques desde cada una de las disciplinas. Como plantea Max-Neef (2004) La sinopsis integradora no se logra a través de una recolección de distintos raciocinios, ella ocurrirá cuando las situaciones sean abordadas desde una mirada global.

Como lo plantea Guarín (2010) La interdisciplinariedad surge, como una crítica, de cualquier tipo organización de la ciencia, pero tampoco se puede afirmar que desconozca que se puedan ordenar y clasificar los conocimientos, el problema que ve en las disciplinas es que al hacer una jerarquización olvidan las unidades de sentidos, puesto que su preocupación es la de hiperespecializar el saber.

Arana (2001) plantea que la interdisciplinariedad deberá ser asumida como una empresa libre, generosa, desprovista de una justificación política, sin estar obligada a demostrar su utilidad tanto en el campo pedagógico o investigativo, puesto que si se va a trabajar en ella se hace necesario cambiar el paradigma tradicional que las cosas son necesarias, útiles y políticamente correctas.

La transdisciplinariedad es la búsqueda de conceptos que le son comunes a una o más disciplina, como dice el término trans, para atravesarlos. Lo que si es claro es que cualquiera de ellas exige de los docentes que las enfrenta un pensamiento complejo, teniendo la capacidad de analizar el sujeto de estudio desde la articulación con una mirada global e integradora para que de esta manera se pueda llegar a una respuesta compleja, con múltiples posibilidades, que hace que el conocimiento vaya en camino de una complejidad creciente (Morin, Sobre La Interdisciplinariedad).

La transdisciplinariedad es pensar las cosas de manera diferente, invita a la transversalización como una estrategia válida en la construcción de saber, es poder tener un eje sustancial que convoque varias áreas, en cuanto permita la construcción y el desarrollo de la subjetividad de quien aprende. Ella se convierte en una etapa superior de las relaciones entre las disciplinas, es un paso siguiente a la interdisciplinariedad; a través de ella se pretende borrar los límites que existen entre los saberes, para poder integrarlos en un sistema particular, representando el anhelo de una cosmovisión cohesionada, es por

ello que un elemento central de este concepto es la idea interacción e intercomunicación.

Vista desde el currículo la transdisciplinariedad organiza los contenidos pedagógicos no solo teniendo en cuenta el conocimiento sino también el aporte que otras disciplinas le dan a este y más importante aún el significado social de los mismos (Cullen, 1999). En ella la producción de conocimiento es el resultado de las relaciones entre las disciplinas, teniendo como orientador un objetivo común creando así un nuevo conocimiento y un nuevo objeto teórico. En los preescolares se trabaja desde esta óptica, puesto que los jardineros buscan un tema de interés común a todos los estudiantes o por lo menos a la mayoría y trata desde este involucrar conceptos desde varias disciplinas, para que ellos puedan ir formando conceptos de orden superior

Como lo expresa Raúl Mota (2000) la transdisciplinariedad permite la emergencia de la complejidad, y de nuevas lógicas, para dejar la visión unidimensional de la realidad, accediendo a niveles de percepción múltiples, entendiendo la realidad como una unidad abierta que engloba al sujeto.

Los procesos formativos tradicionalmente han sido guiados por las necesidades del docente, más que por la intención de los estudiantes, y esto es un error ya que en la búsqueda de conocimiento, se debe reconocer al otro como seres humanos. Es por ello que la educación preescolar necesita personas, docentes de pensamiento flexible y abierto, más que currículos flexibles. Muchos de los modelos educativos, son tan rígidos que invisibilizan a los estudiantes, no les permiten ser desde su particularidad.

El recorrido de la acción pedagógica para el nivel preescolar transita desde un nivel “empírico” hasta uno “valórico”:

- ✓ El nivel empírico puesto que los niños y niñas no llegan sin ningún tipo de experiencias de sus hogares y las jardineras les permite en el aula un espacio para que explore y comparta con otros, de esta exploración científica es que parte el maestro para determinar los temas de interés comunes a sus estudiantes para comenzar a analizarlos de una manera más profunda.
- ✓ Nivel “propositivo” en donde los niños y niñas acompañados del educador dicen lo que para ellos es el concepto del tema tratado y proponen nuevas formas de interactuar con este en el mundo que les rodea, el nivel normativo hace referencia a la capacidad que tiene el estudiante de aplicar el concepto nuevo aprehendido en diferentes espacios y situaciones.
- ✓ Nivel “valorativo” donde este concepto nuevo aprehendido tiene un valor específico tanto para el individuo como para la cultura en la que está inmerso.

Cuando se habla de los diferentes niveles no se quieren plantear en una relación vertical o ascendente – descendente entre estos ya que la planeación curricular y el conocimiento que los niños y las niñas tengan del tema a tratar, es el que determina el transitar por los niveles, es así como se propone que los currículos para el nivel de preescolar se realicen como una unidad de sentido, donde los conocimientos se vinculen unos con otros y apunten al mejoramiento de la calidad de vida del ser humano, ese es el fin de una verdadera planeación curricular para el nivel de preescolar.

Las unidades de sentidos, invitan a vincular un saber con otro, es por ello que hoy se habla en términos de sistemas de organización de conocimientos humanos y no como se viene trabajando en términos sistemas jerárquicos de conocimiento. Estas unidades se pueden entender como un sistema de organización de la información que se generan cuando las disciplinas se encuentran interactuando de manera dinámica y que entran en un juego de

complejidad creciente, formándose unos nodos de comunicación que le son comunes y que adquieren significado porque la vida está constituida por productos del pensamiento colectivos, nutrida de lenguajes y saberes múltiples.

Cuando miramos esto en la escuela se ve la dificultad que causa cuando se les pide a los maestros que se reúnan con sus colegas para que analicen los planes de estudio y traten de hacerlo con una unidad de sentido que responda a las necesidades de los estudiantes. La dificultad se da cuando los maestros se sientan, así sea de la misma área, a defender su saber específico, a tratar de convencer al otro de que su punto de vista es el que debe primar o que su área es superior a otra, sea cual sea la razón que él o ella considere como válida, negándose a escuchar al otro y a darle la importancia que este se merece.

Para los docentes su saber fundante es su saber específico, su campo de actuación y no el saber pedagógico. Los maestros generalmente dentro del proceso comunicativo se quedan en el significado de los objetos y los fenómenos que los rodean, y no desde la significación como debería ser, ya que esta es la que nos permiten entender la realidad y los contextos específicos. Centrarnos en los significados nos llena de conceptos vacíos sin oídos que los interpreten, de palabras vacías que no resuenan en los demás.

La otra razón por la que se da tan frecuentemente la dificultad del dialogo entre los maestros es que se encuentran muy cómodos entre los límites que les ofrece cada una de sus disciplinas y la invitación a abrirse y a buscar otras zonas que le son comunes lo ven como una actividad demasiado compleja, por no decir, complicada.

Los que deseen trabajar en la interdisciplinariedad serán conscientes de que deben ocuparse de la reconstrucción de la unidad del saber, estar dispuestos a ceder en su punto de vista, dejar de lado sus principios de verdad para aprender a escuchar al otro y entablar un verdadero diálogo de saberes.

Intentar hacer un diseño de articulación global de saberes, superando de esta manera el particularismo, formulando sugerencias que puedan ser aplicables a otras disciplinas, superando las orientaciones doctrinales, eligiendo más bien el punto de encuentro y terreno común de discusión.

Se puede concluir entonces que la transdisciplinariedad hace referencia a la capacidad de los sujetos de tomar en cuenta todo lo que es contextual, apelando a las condiciones culturales y sociales, es decir, mirar el contexto donde se desenvuelve, se desarrolla, se transforma, se convierte el problema, para ello el investigador o el maestro deberán responder a las demandas, necesidades e interrogantes cognitivos de las personas con las que esta relacionándose al momento de hacer su trabajo. La transversalidad busca centrar la atención en temas críticos para una sociedad determinada por ello los contenidos relacionados con la sexualidad, la salud, la democracia, el medio ambiente, los étnicos, entre muchos otros, son organizados en el currículo de preescolar de forma transversal.

Es así, como se podría pensar que se puede alcanzar uno de los ideales de la humanidad y que muy sabiamente ha asumido la escuela como propio, y es la manera como todos podamos vivir juntos, como comunidad de vida, de conocimiento y pensamiento a pesar de ser tan distinto

La Hora Del Construir: Competencias

La construcción curricular para el grado de transición se ha delimitado por las políticas y principios definidos por la ley General de Educación, desde allí se da la directriz de trabajar los contenidos por dimensiones del desarrollo, pero para el año 2010, el ministerio de educación general propone una transformación del aprendizaje para este grado y es el aprendizaje por competencias. Cuando se hable de estas en el nivel de transición se debe tener en cuenta la relación

entre los saberes previos del sujeto con los nuevos, para que pueda avanzar en los conocimientos tornándolos cada vez más complejos.

Formar competencias a los niños y niñas del grado transición implica entonces moverse en saberes históricos y sociales que le permitan crear nuevos saberes históricos y sociales para que pueda desempeñarse de la manera adecuada ante las dificultades que se le presenten en el transcurrir de su vida, es por ello que la escuela debe centrar su quehacer en implementar saberes socio – históricos para poder formar de una manera social e histórica al sujeto.

Es allí donde nace una competencia aún más compleja la competencia de la ética, la participación ciudadana, buscando que las niñas y niños se desempeñen de una manera responsable en su vida social y personal, haciéndose cargo de las decisiones que tome ante determinadas situaciones. Como lo que estamos tratando es de integrar no podemos hablar de la competencia ética por un lado y de la científico – tecnológica por otro, formar a los estudiantes hoy en la competencia científica es enseñarlos a ubicarse en la diversidad, el caos, el cambio constante, a colocarse en el punto de vista del otro. La tecnológica por su parte le aporta al sujeto educable la práctica, el saber hacer, el de ponerse en acción, en relación con el mundo y por último la competencia ética es la que humaniza el saber y lo coloca en el contexto buscando con ello que este le aporte al desarrollo de la humanidad en relación con la naturaleza y con todo lo que le rodea.

Los jardineros deben tener presente dos condiciones fundamentales si desea aplicar estas competencias, la primera es que deben preocuparse por crear un clima en donde los escolares puedan debatir, criticar, que acepte el disenso. La otra condición tiene que ver con los docentes que trabajan allí, ya que no se puede desconocer que estos no son ni científicos, ni tecnólogos, pero son profesionales que se les pide que formen bajo estos criterios, es así que estas

escuelas requieren que ellos mismos aprendan a argumentar, a criticar y a disentir.

Las competencias para el grado de transición deben estar encaminadas al sujeto y a la capacidad que este tiene para hacer eficazmente una labor en un momento determinado dando respuestas coherentes a los problemas planteados, es decir capacitarlos para que tengan un desempeño óptimo.

“En El Patio De Recreo”: La Democracia

Un estudio amplio de la formación de los sujetos, supone el análisis de múltiples aspectos que conforman su desempeño vital en la escuela. Entre estos elementos encontramos la formación de su saber, la socialización en el escenario educativo y la constitución del ser político en y desde la escuela. En este momento de la Obra de Investigación, es pertinente dar una mirada a este sujeto político desde los ámbitos de la política, la ciudadanía, la participación y la democracia en relación con la educación.

Según Fernando Savater (1992) la política es la alianza establecida entre las gentes de un grupo para acordar y organizar los asuntos que los afectan, dejándose persuadir o persuadiendo a los demás para conseguir poner en armonía la vida al servicio de otras vidas, desde la mirada de Hannah Arendt (1997, pág. 31) La política es tomada como una expresión de la sociedad, la cual se da por la interacción de las personas en un lugar y tiempo determinado con un gran sentido ético, pensando en el otro sujeto desde la cotidianidad y cultura.

Pizarro y Palma. (1997) exponen que *La política* se concibe como una forma de construir la cultura, para ello se debe alimentar en los ciudadanos valores

tales como la tolerancia, el pluralismo, el respeto, la igualdad, la solidaridad, la autonomía, y la convivencia.

A partir de estos conceptos, podemos inferir que la política desde el contexto exige el uso de lógicas no lineales, rígidas o estáticas, que como ruptura de paradigmas nos plantean una tarea ardua y compleja, ya que los seres humanos estamos enseñados a conocer, más no a pensar (Maldonado, 2010, pág. 47). Si logramos utilizar las lógicas no lineales seremos capaces de interpretar la vida y de ponerla como eje de la acción política.

Maldonado (2010) señala que “la finalidad de la política es hacer posible la vida”, por eso pasar de la política que gira solo en torno al estado, a aquella que incorpore otros elementos tales como: el cuidado, la protección y la exaltación de la vida es una prioridad. Así como la política es una ciencia de la inclusión, el espacio para la escucha de la voz de todos, independiente de su ideología e intereses, la escuela como escenario de construcción política debe permitir la emergencia de posibilidades de interlocución más allá del ejercicio de la socialización. Es así como “la educación concierne al agenciamiento de la educación cívica, los medios formales e informales de la educación política, en fin a la generación de actitudes y comportamientos políticos” (Maldonado, 2010, pág. 33).

La escuela específicamente la educación inicial, es la llamada a generar un espacio de formación política en sus estudiantes además de su función inherente de brindar conocimientos; por todos la escuela es reconocida como un lugar público en donde llegan sujetos de todas las clases sociales, raza, credo, cultura, entre otros; elementos fundamentales para desarrollar un proyecto democrático que permite la pluralidad de ideas y opiniones, que obligan a la resolución de conflictos, por la vía del diálogo y el entendimiento, no por las vías de hecho, en donde se estimule la violencia y la represión.

El reto que se le impone a las escuelas y los maestros es que tengan la capacidad de generar en sus aulas hechos y valores sociales, que se conviertan en ejes para cimentar nuevas formas de convivencia social. Para ello se hace necesario que el individuo se forme en la pluralidad y el debate de ideas adquiriendo la habilidad de construirse y expresarse ideológicamente.

Para lograr este aprendizaje en los estudiantes, los jardineros tendrán que comenzar analizando la cultura en la que se encuentran inmersas las margaritas que está formando, promoviendo el pensamiento crítico buscando la superación de los prejuicios, y de esta manera superen los comentarios sustentados en el sentido común o los intereses particulares.

Una margarita que aprende a construir y expresarse ideológicamente, adquiere la capacidad de juzgar, no entendida ésta como una forma de poder de unos sobre el otros, sino como una forma en donde se pone en práctica la formación ideológica de los mismos, ya que para hacer un juicio ésta debe tener la capacidad de analizar la situación expuesta en el contexto, la realidad y en los hechos que la circundan para asumir una posición determinada.

El diálogo es uno de los elementos fundamentales para los procesos políticos ya que permite el reconocimiento de la pluralidad y el respeto por la diferencia. En un proceso autoritario no hay espacio para el dialogo, no se muestra interés por lo que el otro tiene para pensar o decir. Por eso la escuela debe generar muchos espacios que permitan la comunicación entre los estudiantes, y de esta manera puedan debatir sus ideas y reflexionar acerca de sus acciones y la de los demás, permitiéndoles tomar posiciones frente a los acontecimientos y hechos que los rodean.

En la actualidad la escuela no puede pretender que el ejercicio político y democrático en los estudiantes, se limite a la simple elección del personero, el contralor o representante estudiantil, el ejercicio político democrático implica

que se aprenda la importancia del diálogo, el debate, el poder comunicar y argumentar las ideas para la toma de decisiones que vayan orientadas al bien común, para ello se fomentara actividades en donde el debate de ideas y la disertación se den en espacios de respeto y diálogo.

Esta capacidad de argumentación y dialogo, se fomenta aprovechando las relaciones cotidianas que se presentan a diario al interior del aula; en situaciones de conflicto por ejemplo, hay que comenzar a hacer un ejercicio de escucha donde los implicados expongan sus argumentos, analizando la situación, el por qué se presentó, exponiendo las razones que tuvo cada uno de ellos de actuar como lo hizo, luego de este análisis se llegan a unas conclusiones y a un acuerdo entre las partes. Este ejercicio práctico se puede hacer a diario en las aulas de preescolar y es una manera de ir acercando al niño y a la niña a la democracia participativa en donde cada uno es autónomo en la decisión que toma, pero a la vez tiene en cuenta el bienestar del colectivo y el impacto que sus acciones o decisiones tiene frente al grupo al cual pertenece. En la medida en que el jardinero hace este acercamiento a la actividad política en el aula irá dando los pasos para comenzar a formar el ciudadano que una sociedad necesita para fomentar y prevalecer la cultura.

Jensen Henning, (1997) define la *ciudadanía* como un *estatus legal* y político en una relación entre una persona y un aparato político del Estado determinado por la ley. Es por esto que el ciudadano en una sociedad está obligado a cumplir la Ley bajo el principio de igualdad. Entendiendo el término “ciudadano” como aquel referido a una persona natural en tanto que ella tiene plenos derechos políticos y civiles dentro del cuerpo político del Estado

En la tarea de formar a los futuros ciudadanos, la escuela deberá también tener en cuenta, el concepto de *ciudadanía*, la cual según José Sánchez citado por Castillo Guzmán (Castillo, 2003) hace referencia al grado de control que la persona tenga sobre sí misma y de su destino, identificando sus propios

intereses y los de los demás, reconociéndose como miembro de una sociedad que se encuentra entre lo público y lo privado.

La ciudadanía se mueve entre las tensiones de la autonomía individual y la pública, de la igualdad y el consenso, de la opinión propia con la colectiva; la propuesta es crear espacios donde los sujetos sean responsables de su propia vida y las decisiones que toman en ella, llevando a cabo acciones colectivas que impacten positivamente la sociedad a largo plazo.

Las aulas de preescolar deben ser el camino para ir educando al ciudadano del futuro en donde el sujeto político tiene la opción de participar, opinar, debatir y discutir los temas que son de interés común a todos y buscar la mejor opción para el colectivo, en un ambiente de equidad, autonomía y solidaridad. Valores estos que son de mucha importancia para las escuelas de Medellín, ya que el proyecto de ciudad que se tiene en los últimos años están basados en la formación de un ciudadano íntegro y participativo.

En Medellín la ciudadanía es un elemento fundamental que se inculca desde los primeros años de vida, esto debido a que la ciudad experimentó épocas de mucha violencia, donde la cultura que reinaba era la de muerte y la del más fuerte, buscando transformar esta cultura de narcotráfico y guerra las escuelas le han apostado a la transformación social a través de la formación ciudadana, donde el dialogo, el respeto y la convivencia pacífica sean las bases de la relaciones, llegando esto a convertirse en un proyecto de ciudad, como por ejemplo la cultura metro, el cuidado de parques, calles y sitios comunes, que los niños aprenden a cuidar y valorar como propios.

Los niños y las niñas al ingresar a la escuela comienzan a reconfigurar el concepto de igualdad y del bien común, puesto que en casa las cosas tienen un dueño, sea los padres, el niño u otro familiar; por su parte en las aulas de clase se encuentran con materiales que no tienen un dueño específico, hacen parte

de la dotación; es decir pertenecen a todos y a nadie al mismo tiempo. Estos materiales han sido utilizados por otros antes que él o ella y lo deben cuidar porque otros vendrán después a utilizarlos también. Los niños aprenden este concepto y lo ponen en práctica en sus familias y comunidades de esta manera la escuela le apunta a la construcción de una cultura cívica y ciudadana.

En este mismo sentido van a ir creando el concepto de historicidad, ya que empiezan a comprender que el espacio y los bienes que utilizan ellos hoy, los han usado otros anteriormente y que tienen una responsabilidad social en este presente que están viviendo puesto que lo deben cuidar para que otros después que ellos lo puedan usar también, es decir es patrimonio de todos (Rodríguez M. , 1997)

La escuela es el primer lugar en donde llegan los niños y niñas para comenzar a desenvolverse autónomamente como ser individual y ciudadanos (Rodríguez M. , 1997), ya que cuando comienzan el preescolar se encuentra con un mundo más amplio en donde se relacionan con otros y con otras creencias, culturas, actuares, y lógicas diferentes; además que empieza a introyectar una serie de normas que deben cumplir para poder vivir en la sociedad, comenzando a entender conceptos como el bien común, la igualdad, los derechos y los deberes.

El jardinero debe asegurarse de desarrollar en las margaritas la autonomía puesto que es ésta la que les permite decidir ciudadanamente que es lo que va hacer, cómo va a solucionar los problemas, a interactuar con grupos de personas no siempre de su misma edad, a entender y a respetar las ideas propias y la de otros, a entender lo que es la responsabilidad individual y colectiva, todo este manejo de experiencias y de relaciones que va adquiriendo durante el periodo de formación en el preescolar lo va ir equipando con los elementos necesarios para ir llegando a ser un ciudadano en el futuro. La escuela se convierte así, en un espacio propicio en donde los estudiantes y

educadores pueden colocar en práctica la participación ciudadana según sea el caso.

La participación es un mecanismo real de convivencia que genera una mayor autonomía personal y social que modifica las relaciones de poder (Pizarro & Palma, 1997). Es este el elemento que más se puede aplicar en las aulas escolares porque al relacionarse con otros pequeños se da la interacción, la convivencia, propiciando el intercambio de ideas, de opiniones, de tal manera que se forme la autonomía y la democracia.

Es así como Mejía y Manrique (1999) exponen que en un enfoque participativo debe predominar el respeto y la capacidad de diálogo. Aprender a participar es un proceso que va creando espacios para mostrar actitudes constructivas, en el cual impera la creencia de que los otros tienen cosas valiosas para decir y aportar.

Por ello se hace necesario implementar este enfoque participativo desde los primeros años escolares, donde el estudiante valore y respete el criterio del otro, sus ideas, sus aportes y acciones, generando espacios para el dialogo y el intercambio de ideas y de esta manera lo lleven al reconocimiento de los demás como parte primordial de su proceso de formación.

Cuando el estudiante logra adquirir la capacidad de interacción con los demás, lo apreciarán y reconocerán como un ser admirable, de tal forma que le permita demostrar sus habilidades y capacidades en todos los campos, pero específicamente en el político, intelectual y social que son los que le posibilita formarse como ciudadano, siendo una persona capaz de construir la sociedad que lo circunda (Mejía & Manrique, 1999).

La participación en la política se hace mediante los diferentes mecanismos de participación democrática que les permita tomar decisiones de quién va a

direccionar las instituciones estatales, procurando con ello el mejoramiento de la calidad de vida propio y de la comunidad en general (Pizarro & Palma, 1997).

En un ambiente escolar en donde se trabaje bajo el autoritarismo y la falta de participación, lo que se aprende es el modelo autoritario y autocrático, si por el contrario se transita por un lugar en donde se promueva la participación crítica y el análisis de las situaciones cotidianas que ocurren en las aulas de clase, para que entre todos se puedan tomar decisiones, se estará dando el paso hacia el modelo democrático; el cuidado que deben tener educadores, estudiantes y directivos docentes es el de no creer que la participación dentro del gobierno escolar es suficiente para dar cuenta de la enseñanza del proceso de participación ciudadana en las escuelas.

Una de las maneras de evidenciar la participación ciudadana en las escuelas es mediante los ejercicios de toma de decisiones de una manera democrática, en donde el colectivo tenga la oportunidad de participar y decidir los cambios que se pueden dar al interior de la organización del grupo al cual pertenece.

El término *Democracia* etimológicamente proveniente del griego DEMOS: Pueblo y KRATOS: Poder- autoridad. Lo cual se deduce como “autoridad del pueblo para el pueblo” (Roa, 2010)

Para Estanislao Zuleta (1995) la democracia es la alianza que se concierta entre dos o más personas, bajo los criterios de igualdad, respeto, solidaridad y participación, siendo conscientes de la existencia de la pluralidad de ideologías, opiniones, visiones y pensamientos que posibiliten la discusión con los otros para ampliar o cambiar el punto de vista.

Rodrigo Borja citado por Castellón, Orozco y Tabares (2000), por su parte definen la democracia como una manera de participación de las gentes que les

permite tomar decisiones tanto sociales como políticas, haciendo valer sus derechos y los del colectivo al cual pertenece para beneficio de todos.

Estanislao Zuleta (2001) menciona que entre las dificultades que tiene la democracia están:

1. *Implicación de la admisión de un poco de nivel de angustia:* a los niños y niñas del nivel de preescolar, se le debe enfrentar a situaciones en donde deban tomar decisiones, ya que deben aprender a manejar las emociones y las angustias que genera tomar una posición y las consecuencias que traen las mismas para él como para el grupo al cual pertenece, de esta manera aprenderán a hacerlas de una forma libre, autónoma y responsable.

Pero para poder realizar esta elección es necesario que los sujetos aprendan a escuchar los puntos de vista de los demás, a discutir y a demostrar, para que de esta manera se pueda llegar a consensos de una manera libre.

2. *Para que haya democracia implica el reconocimiento del otro:* la pluralidad de pensamientos, opiniones y visiones que tengan los sujetos sobre la forma que enfrentan un mismo problema, proporciona al estudiante una mirada más amplia del mismo.

El ejercicio democrático le implica al niño ciudadano comenzar a reconocer que no es el dueño de la verdad, pero a la vez que su compañero tampoco está parado en verdades absolutas, allí es donde se invita al conceso más que al autoritarismo, después de haber debatido, analizado el asunto que los reúne, para que de esta manera puedan

tomar una decisión que beneficie a la mayoría y no a unos cuantos de manera autónoma, libre y participativa.

Es así entonces, que mediante el ejercicio democrático en el aula de clase, se invita a las margaritas a ceder en su punto vista y escuchar a los demás, pero también a ejercer su derecho a argumentar su punto de vista y demostrar porque se puede tomar como una opción benéfica para todos, cuando las margaritas pueden generar discusiones con sentido, estarán no solo aumentando su autonomía y el respeto a los demás sino adquiriendo saberes de orden superior a través de la reflexión autocrítica. La belleza de la margarita se realza cuando esta es mirada como parte importante y armónica del jardín al que pertenece.

3. *La exigencia del respeto:* Uno de los elementos fundamentales trabajados en las aulas de clase del nivel de preescolar y se podría decir que en todos los niveles de la educación formal y no formal es la capacidad de escuchar al otro que habla, pues este es uno de los ingredientes para crear espacios respeto, armonía y convivencia, pero sin violencia, sin ofensas y sin sarcasmos, es así que en el grado de preescolar se realizan actividades como lecturas de cuentos, narraciones de experiencias, creación de historias, entre otras, donde todos participan y opinan, con el fin de que los niños y niñas aprendan a escuchar al otro en sus diferencias aprendiendo a respetarlos por lo que son, piensan, opinan y sienten y no por lo que ellos quisiera que fuesen.

4. *Las concepciones que el hombre tiene acerca de la democracia es uno de los mayores obstáculos para la misma:* dentro de la nueva concepción de democracia se invita al jardinero a que coloque a las margaritas en situaciones de conflicto creadas o reales que les permitan debatir, discutir, argumentar en un ambiente de respeto mutuo, en donde se asegure que todos participen, para así enseñarles la

importancia de arriesgarse exponer sus pensamientos y posición frente al colectivo y a la vez que se responsabilicen de sus acciones y decisiones.

Al colocar la democracia en el plano educativo lo primero que se debe reconocer es que algunas cosas de la vida y de la escuela tienen que ser impuestas y no se pueden realizar mediante actos democráticos o participativos, ya que el estudiante requiere de ciertas reglas o normas que debe cumplir para poder entenderse con los demás y desenvolverse en una sociedad, como por ejemplo el lenguaje, “mañana fui al parque” la frase no obedece a un sentido establecido socialmente, lo correcto es “mañana voy a ir al parque” o “ayer fui al parque”, los niños debe aprender a comunicarse correctamente para poder dar a entender a los demás sus opiniones y puntos de vista.

Pero en el aula de clase si hay muchas otras actividades que pueden ser participativas y concertadas con los chicos y las chicas, como por ejemplo las reglas o normas dentro del aula, a los pequeños se les puede preguntar por las normas que van a regir ese grupo en particular y analizar con ellos las ventajas de tenerlas y lo que implica dejar de cumplirlas o por qué son importantes estas y no aquellas, además de colocar las sanciones para los que las infringen; creando un clima democrático dentro de esa microsociedad en donde cada uno de los miembros tiene una participación y una responsabilidad individual y grupal, que lo va llevando por el tránsito de un simple estudiante al de un ciudadano.

Toda experiencia democrática envuelve una identidad ética en el contexto de la pluralidad (Castillo, 2003). La escuela es un sitio de encuentro de muchas personas, que por su formación, choques generacionales y culturales generan conflictos cotidianos, los cuales obligan al dialogo y a los acuerdos, las soluciones ahora deben ser concertados entre todos y no de la manera

tradicional en donde el maestro o los padres eran los dictadores y simplemente ejercían la autoridad e imponían el castigo.

“En Su Casita”: Desarrollo Local

Los profundos cambios que la sociedad ha sufrido gracias a los procesos de industrialización y globalización han impactado profundamente el lugar y organización de la familia y la educación en todas sus modalidades, las funciones y las estructuras familiares actuales poseen unas dinámicas internas que exigen un nuevo tipo de escuela para los niños de hoy, uno de los cambios sociales que ha sufrido la familia en su dinámica interna y que ha impactado el desarrollo y consolidación de la educación, principalmente en el nivel de preescolar, es el ingreso de la mujer al campo productivo y su salida del hogar; es así como las instituciones encargadas del cuidado de los niños y niñas menores de 5 años se han adaptado a estos cambios de las familias, y han entrado a suplir parcialmente muchas de las funciones que tradicionalmente eran exclusivas de éstas como el cuidado, protección y formación de estos.

Otra de las consecuencias de la globalización dentro del proceso educativo es que el proceso de enseñanza y aprendizaje se rige más por la satisfacción de las necesidades laborales, surgiendo la visión de la educación como empresa proveedora de saber. El objetivo de estudio se rige hoy por la preparación para el trabajo, exigiendo la formación de estudiantes que posean habilidades y destrezas, que les permitan competir en el mercado, es allí donde entra en crisis la educación puesto que ya no es ella la que decide que se enseña y para que se educa, esto ya es pensado desde el mundo global.

Es así como la globalización se ha convertido en uno de los factores determinantes en la construcción de las políticas educativas nacionales donde prima la eficiencia, por encima de los procesos formativos, ahora se habla de gerencia educativa, buscando la optimización de los recursos y garantizar el

logro de altos resultados. Para comprobarlo se somete a mediciones tales como las pruebas censales o de competencias en donde se categorizan a las instituciones, recompensando a las que sacan los más altos puntajes y señalando aquellas que no los obtienen.

Comúnmente las exigencias del mundo insertan al sujeto en la cultura global. Pero la propuesta actual reside en la formulación de políticas educativas que respondan más a los contextos y realidades locales que a la industrialización; para ello los maestros y los directivos deberán tomar una postura crítica y reflexiva, abordando las problemáticas sociales y educativas desde los sistemas complejos.

Específicamente en el grado de transición, el jardinero deberá tener la capacidad de saber leer el jardín que tiene a su cargo, las realidades del terreno donde habita y las demandas que el estado y la institución le exige, para que de esta manera pueda entrar a realizar un análisis crítico, proponiendo estrategias que faciliten el surgimiento y desarrollo de las margaritas que tiene a su cargo y de él mismo, para que todos ellos puedan llegar a brillar e irradiar su luz en el jardín donde habitan y en el de sus vecinos, es decir teniendo la posibilidad de trascender y aportar su saber, sentir y hacer a la sociedad.

Desafortunadamente la globalización puede limitar a los países en la manera en que leen e interpretan la realidad de sus contextos para plasmarlo a través las políticas educativas, las cuales se hacen ineficientes para atender la demanda de las comunidades locales, es allí donde aparecen los estándares curriculares, que son los encargados de garantizar el aprendizaje necesario que requieren los estudiantes. Desde esta perspectiva el aprendizaje es entendido como una adquisición de competencias y no desde una visión pedagógica que ve la enseñanza como suceso complejo de saber.

La educación se convierte en una estrategia para ejercer un control macrosocial, desde el ordenamiento de las relaciones al interior del aula hasta la estructuración de los currículos. Bajo este panorama solo se tiene en cuenta los conocimientos teóricos de los estudiantes dejando por fuera la formación para la vida y la convivencia, centrándose en el desarrollo cognitivo, sin tener en cuenta las demás dimensiones del ser humano, como son la ética, la moral, la social y la emocional. De esta manera el maestro sigue centrando su quehacer pedagógico en la enseñanza más que en el aprendizaje.

La apuesta está en que el jardinero sea un garante de los procesos de aprendizaje de los estudiantes, que se convierta en un obstáculo para la homogenización propuesta en la globalización por medio de los estándares y competencias; la dificultad radica en la forma en que dichos estándares y competencias son interpretados por los jardineros, ya que debe cuestionarse, como los va a enseñar, que hace la margarita con esos conocimientos y de qué manera los articula con la realidad de los contextos. Es el jardinero el que determina desde su experiencia y conocimientos, teniendo en cuenta las condiciones de su jardín, la cantidad de abono, de agua, de nutrientes que requiere el terreno, para que las margaritas puedan germinar de una manera armónica que les permitan desplegar toda su belleza y esplendor, llegando al estado ideal, la felicidad de encontrar su sitio dentro de este jardín; el llamado es a retomar al sujeto como centro del desarrollo, más allá del concepto mercantilista y económico de éste.

Dentro del proceso de globalización se resalta como un elemento positivo la posibilidad de comunicación e intercambio que se genera, redefiniendo el tipo de relaciones, siendo estas no necesariamente presenciales, cambia la noción de tiempo, todo esto afecta la identidad de cada persona y sus intereses. El maestro debe aprovechar la oportunidad para generar en sus estudiantes una reflexión crítica ante los contextos mundiales, ampliando su horizonte más allá del contexto local y regional, preparándolos para interactuar a través de otras

formas de comunicación (virtual). Es así como Acosta citado por Castro (La educación para el desarrollo humano en un mundo globalizado, 2007, pág. 160) define la globalización como un “sistema de relaciones”.

La educación será un escenario crítico que le permita a los docentes, asumir una posición con respecto a quien le va servir, que va hacer, y cual decisión va tomar, con respecto al desarrollo humano o económico. De esta manera empieza el reto para los educadores que le apuesten al desarrollo humano, permitiéndoles a los estudiantes ser sujetos capaces de relacionarse y convivir con otros ya sea de manera presencial o virtual. Éstas posibilidades de nueva educación se inician desde la edad preescolar de los niños, por ende, la margarita que espontáneamente se juega en las aulas de preescolar, crece como el sujeto en potencia que reacciona en los entornos en los cuales la sociedad exige respuestas eficientes a medios exigente.

Deloers citado por Castro (2007) al respecto expone:

Una de las primeras funciones que incumbe a la escuela es lograr que la humanidad pueda dirigir cabalmente su propio desarrollo. En efecto, deberá permitir que cada persona se responsabilice de su destino a fin de contribuir al progreso de la sociedad en la que vive fundada en el desarrollo, en la participación responsable de las personas y las comunidades. (p.162)

Por lo anterior se puede decir que este tipo de educación fomenta la autonomía y la autorregulación de los estudiantes, los cuales entran a ser el medio, a los que va dirigido y a quienes incide el desarrollo. Si la educación se centra en el logro de competencias laborales, pierde su esencia como factor de desarrollo humano. Además, la educación preescolar como apertura al mundo

educativo no puede sesgar su mirada hacia lo laboral; la educación inicial, debe propender la autonomía, la formación humana y el desarrollo de todas sus potencialidades, tanto a nivel personal, intelectual y social.

También es importante entender que el desarrollo humano está estrechamente relacionado con la calidad y las posibilidades de acceso a la educación, salud, empleo y bienestar que tengan los sujetos. Es por ello que aquella persona a la que se le niegue el acceso a la educación se le está violando su derecho al desarrollo integral que les permite tomar decisiones y actuar de manera consciente en su contexto.

Sin importar el terreno donde están sembradas las margaritas el jardinero debe agotar todos los recursos necesarios para que el cuidado y los elementos que estas reciban sean los precisos para que crezca de manera armónica e integral, esto es calidad educativa, una educación que no sea excluyente desde los conocimientos que se aportan a los estudiantes, brindándoles una formación integral que les permita actuar conscientemente en el contexto, teniendo una posición crítica y propositiva frente a las diferentes situaciones que enfrenta; aquella margarita que alcanza sus objetivos de formación de manera autónoma ha logrado su propio desarrollo, fuera de toda limitación, exclusión o prejuicio impuesto por la cultura o la sociedad.

Un elemento a tener en cuenta es que las posibilidades de desarrollo integral que tiene los niños y niñas también están estrechamente relacionadas con la manera en que el jardinero entiende y lleva a la práctica el concepto de desarrollo integral, por ello se hace necesario dar una mirada a los diferentes apreciaciones que han dado diferentes autores al respecto.

Desde la reglamentación educativa colombiana el desarrollo humano es entendido como: (COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, 1998) :

1. El desarrollo humano tiene siempre un carácter teleológico, descriptivo y prescriptivo del comportamiento humano individual y social.

2. El desarrollo humano se plantea en una perspectiva ascensional y progresiva que avanza de estadios de menor complejidad a estadios de mayor complejidad, de estadios inferiores a estadios superiores (Piaget, Kohlberg, Erickson, Freud).

3. El desarrollo humano encuentra su origen y posibilidad en los espacios de interacción de la vida cotidiana en los que se conjugan la individualidad y sociabilidad del sujeto, su dimensión biológica y su dimensión social, su particularidad como individuo y su especificidad como especie, y que son construidos en los procesos de socialización, a través de los cuales la persona se exterioriza y construye la realidad social y objetiva, la que a su vez vuelve a interiorizar en términos de significaciones que han adquirido verdad en la cultura (Bruner, Habermas).

4. En el proceso de desarrollo humano el sujeto crea y recrea cultura a través de procesos de negociación y deconstrucción de nuevas significaciones y al mismo tiempo, construye su identidad como expresión de la cultura (Bruner).

5. El desarrollo humano retoma las concepciones de lo histórico tanto para explicar la propia lógica interna del desarrollo del sujeto, como para explicar la confluencia de la historia biológica y cultural de la especie como marco de explicación del comportamiento humano presente.

6. El aprendizaje antecede al desarrollo y puede incidir en él ayudando al niño en la superación de los límites de la zona de desarrollo potencial (Alvarado, 1996).(p.25)

De acuerdo con Sen (1988) el desarrollo humano, es aquel desarrollo por la gente y para la gente entendido desde la misma condición de humanidad, más allá de las formulas económicas establecidas para medir el desarrollo de las comunidades. Una educación que se preocupe por el desarrollo humano, buscara favorecer el crecimiento personal e intelectual, a la par que desarrolle las potencialidades y talentos de cada sujeto, de esta manera si estas condiciones se dan, será posible que este sea capaz de cimentar la sociedad, haciendo que el desarrollo sea sostenible. La escuela deberá crear espacios de convivencia y democracia que le permitan apropiarse de la vida de una manera libre, ya que el entendimiento hace libre a las personas.

TEDESCO (2003) Propone que dos campo son esenciales para que los estudiantes aporte en su propio desarrollo; *Aprender a vivir juntos* que es lograr una verdadera cohesión social y *Aprender a aprender* que indica que la transmisión de conocimiento no es suficiente para que los sujetos puedan interactuar, esta exige un mayor nivel de concientización frente el uso y manejo del conocimiento, para solucionar problemas de la vida cotidiana. Así, los estudiantes serán sujetos históricos de su propia cultura, llegando a comprenderla, aprehenderla y valorarla, basándose en la solidaridad, el respeto, la ética, la comprensión, el afecto y la convivencia con él mismo y con el otro, adquiriendo la capacidad de producir saber para avanzar cada día más en sus procesos cognitivos, sociales, morales y políticos.

Estos aportes teóricos permiten entender frente al desarrollo humano, que cuando la margarita logre satisfacer sus necesidades alcanzará el máximo nivel de desarrollo, y crecimiento, fortaleciendo su autoestima, su autonomía y autoconcepto, es por ello que el jardinero debe reconocer sus necesidades como aprender amar y ser amado, centrando su acción por igual en todas las dimensiones del ser, así se hablara de desarrollo integral; cuando el proceso educativo se centra en el desarrollo humano posibilita el logro de objetivos a mediano y largo plazo de la formación integral, trabajando en el trieje: del ser

integral, el ser ciudadano y el ser competente, que puede interactuar en cualquier contexto de manera crítica y propositiva, tomando decisiones de manera racional, consiente y responsable.

El desarrollo integral en el grado de transición debe ser comprendido como un proceso permanente e irregular donde a veces se avanza y otras se retrocede. Bajo esta mirada es útil decir que los niños y niñas en su desarrollo transitan por etapas de comprensión exitosas a otras etapas de desempeños inconclusos y segmentados, esto es algo que día tras día ven los educadores en sus aulas de clase, en donde los pequeños parecen comprender un tema hoy y al día siguiente parecen haberlo olvidado y no saber nada al respecto.

Las relaciones afectivas en los pequeños al igual que la cognitiva no se desarrollan de manera uniforme y progresiva, estos pasan de un estado de ánimo a otro de acuerdo a las circunstancias, también lo podemos ver en la parte social puesto que las relaciones evolucionan y se transforman. Por ello, los agentes educativos deben tener en cuenta que los pequeños no llegan a sus instituciones para comenzar la adquisición de sus conceptos, socialización y desarrollo afectivo partiendo de la nada, ya que ellos llegan con experiencias vividas y conceptos adquiridos en otros momentos y espacios, también deben tener en cuenta que el desarrollo de los mismos no va terminar al culminar sus estudios universitarios, pues todo ser humano se desarrolla y sufre transformaciones durante toda su vida, es decir el desarrollo no se le puede definir un comienzo ni un final.

Todo esto permite pensar en cómo los procesos de transformación personal obedecen a límites flexibles y esto no es exclusivo de la infancia; esto ocurre a lo largo de toda la vida en el desarrollo humano. El proceso de cambio y transformación hacia niveles más complejos, llevan a describir un elemento esencial del desarrollo infantil como son *las Experiencias Reorganizadoras* Las cuales se definen como una síntesis de los conocimientos previos y

simultáneamente sirven de base para desarrollos posteriores más elaborados (COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, 2009). Estas experiencias transforman la forma en que los niños y niñas entienden el mundo y la realidad.

La Educación Y Su Relación Con El Desarrollo Humano

La educación entra a jugar un papel fundamental, ya que si un estado no le apuesta a la educación no lograra el desarrollo de sus integrantes. Esto en la práctica se hace difícil, si vemos como la historia de los pueblos se ha caracterizado por su desigualdad e inequidad de toda índole económica, social, espiritual y cultural, pues el verdadero desarrollo no se centra en un sólo aspecto sino en el progreso de todos.

El desarrollo es una cuestión participativa que involucra de manera conjunta a todos los actores sociales, (democrática y participativamente) con garantías humanas, económicas y políticas; el objetivo del desarrollo debe ser la satisfacción real de todas las necesidades humanas y este entonces requiere condiciones mínimas para su obtención como son la equidad y la paz. Al respecto Juan pablo II citado por Ricaurte (2002, pág. 136) nombra al desarrollo como el nuevo nombre de la paz.

Pero desafortunadamente en el camino hacia el desarrollo humano la educación se encuentra con diferentes obstáculos como son, la baja calidad, las condiciones precarias de las instituciones educativas, la distribución inequitativa de docentes en las diferentes regiones y la condición de pobreza y violencia de los estudiantes.

Ahora bien el concepto de desarrollo no se limita solo al aspecto socioeconómico y político, sino que tiene otro elemento esencial que es la

cultura, que busca mejorar la calidad de vida y lograr el bienestar de la población en general. Un país que tenga en cuenta el desarrollo es aquel que tiene como primer objetivo la educación inicial y básica.

La educación buscará el desarrollo integral de los estudiantes de manera individual y social, ampliando las posibilidades que las personas tienen de tomar decisiones, solucionar sus problemas, teniendo en cuenta no solo el bienestar individual, sino colectivo. Gracias a la educación el país podrá enfrentar la problemática social que afronta día a día, que impiden un verdadero desarrollo desde la paz y la equidad

El Dr Gómez Buendía citado por Ricaurte (2002, pág. 140), en el seminario sobre desarrollo humano expone: La clave del desarrollo humano, consiste en el esfuerzo de lograr simultáneamente: crecimiento, equidad, sostenibilidad, democracia, educación, participación e identidad cultural.

Según Rider Hoyos (2002), la educación a de promover junto con el despliegue de las energías intelectuales, las físicas, y las morales, capacitando a los estudiantes para la vida en sociedad, teniendo como bases educativas para este siglo formar a los individuos en:

Aprender a conocer: tener una cultura general amplia y profundizar en dicho conocimiento, es decir aprender a aprender.

Aprender a hacer: adquirir competencias para trabajar en equipo y realizar un trabajo en cualquier situación

Aprender a ser: fortalecimiento de la personalidad, la autonomía, el juicio, la responsabilidad y el desarrollo de las dimensiones del ser.

Aprender a vivir juntos: es la capacidad de comprender al otro, la percepción de las formas, el respeto y la comprensión de los valores y la paz.

Como expone Rafael Campo citado por Beltrán (2001, pág. 51)“Cada ser humano que llega a este mundo le corresponde hacerse humano y al hacerse humano continuar con el proyecto de humanidad en el cual está inscrito... el ser humano es un ser no-terminado; es una permanente y continua tarea por hacer para sí mismo y de sí mismo”.

A JUGAR DE NUEVO: APERTURA Y CIERRE



Figura 12. La construcción de la condición humana

Autor: Fabio León Yepes Londoño

PEGASOS, LINDOS PEGASOS, CABALLITOS DE MADERA

Yo conocí siendo niño,
La alegría de dar vueltas
Sobre un corcel colorado,
En una noche de fiesta.

¡Alegrías infantiles
Que cuestan una moneda
De cobre, lindos pegasos,
Caballitos de madera!

Antonio Machado

Al realizar este transitar de conocimiento por la maestría una pregunta surgió y direcciono como timonel la obra de conocimiento, ¿Quién es ese pequeño ser humano que tenemos en nuestras aulas?, ¿Cómo contribuir a su desarrollo integral potencializando todas sus capacidades desde nuestro saber docente? en este caminar y búsqueda de respuestas, muchos conceptos fueron redefinidos a la luz de los nuevos saberes adquiridos, teniendo siempre como punto de referencia la labor docente y los sujetos a quien va dirigida. A continuación, algunas de las reflexiones que surgen a partir del trabajo de indagación:

Los procesos económicos y sociales han afectado directamente a la educación, a las comunidades y las familias; las cuales han cambiado su dinámica y sus modos de relacionarse; también han propiciado que sean redefinidos los mismos sujetos que las conforman, presentando así nuevos retos y demandas, no solo al sistemas educativo, sino del mismo estado.

Muchos de nuestros niños y niñas se encuentran en el paradigma del consumismo, y se han convertido en clientes potenciales de diversas empresas o sistemas económicos y educativos que no les permiten desarrollar su propia identidad, dejándolos prisioneros en un mundo que desea una niñez homogénea que solo haga lo que se espera de él, negándole la posibilidad de interrogarse por asuntos esenciales y vitales para él; es así como los niños y las niñas adquiere un valor de esencia de mercado, destinado a la producción y a la satisfacción de los diferentes sistemas políticos y económicos.

Claro está que este sistema mercantilista y utilitarista no solo ha permeado a los niños y niñas, sino que también ha alcanzado a los padres, a los cuales se les ofrecen recetas para ser los padres perfectos, a través de unas especies de manuales que les dicen que hacer y qué no hacer, y lo más importante les dicen cómo son sus hijos e hijas; creyendo que de esta manera

se puede garantizar la salud mental, la educación y la adecuada formación de los pequeños, desconociendo muchas veces a la propia persona.

¿Qué sucede entonces con los niños o niña que no responde a los parámetros educativos creados para él? a ese que señalamos, aislamos, segregamos, no encontramos para él un lugar en las instituciones, porque es aquel que pregunta, que cuestiona, que tiene formas distintas de ver y sentir la vida, y es allí donde entran los adultos y docentes a tratar de realizar su labor formativa, enseñándole la norma para que pueda ser aceptado y encaje adecuadamente en la sociedad, pero que lejos estamos de este propósito porque en vez de incluirlo a esta lo segregamos cada día más.

Contrario a esta loable misión formativa, a diario escuchamos, vemos y leemos por los diferentes medios de comunicación, en conversaciones espontáneas o en conferencias como se maltratan a los niños y niñas y se les vulnera sus derechos, siendo expuestos a múltiples formas de abuso y maltrato.

Es por ello que para intentar dar respuesta a la pregunta ¿qué sabemos de nuestros niños y niñas? y ¿cuáles son realmente sus necesidades?, debemos desprendernos del concepto idealista que se tiene de ellos, tomando conciencia de que el saber al que se pretende llegar no va dar respuesta a todos los interrogantes, evitando partir de premisas falsas o prejuicios, la ruta de conocimiento que se propone es la que nos lleve por el camino de la construcción de un espacio que permita develar al niño y niña desde su ser y particularidad.

Para descubrir a estos pequeños en su verdadera esencia se hace necesario concebir el desarrollo infantil como un proceso continuo, no lineal lleno de cambios, y como resultado de las múltiples experiencias significativas que tienen los niños y niñas cuando interactúan con el mundo que los rodea, experiencias que van desde lo corporal, emocional, social, ético y cognitivo.

Este proceso comienza antes del nacimiento y se desarrolla a lo largo de toda la vida de manera integral, ya que los diferentes elementos del ser se relacionan entre sí como un todo; sin desconocer que los niños y niñas cuentan con conceptos previos muy valiosos que han adquiridos por las experiencias propias en el transcurrir de su vida y que se convierten en motores para la adquisición de nuevos conocimientos.

Es por esta nueva mirada hacia los niños y las niñas que los educadores debemos realizar una renovación en nuestras prácticas pedagógicas para poder formar a los ciudadanos del futuro, los cuales se ven enfrentados a un mundo globalizado y globalizante, es allí que la escuela está llamada a renovarse, buscando que las personas adquieran una visión crítica, innovadora y de apertura al cambio.

La educación y la pedagogía no pueden negar los aportes sociales, psicológicos y legales que otras disciplinas le hacen a fin de permitirle potencializar y renovar toda su práctica en beneficio del desarrollo de las capacidades del ser humano. La nueva exigencia educativa es que la pedagogía tenga como objeto la formación humana y que el currículo sea un asunto pedagógico, social, arbitrario y flexible.

Para que las innovaciones educativas sean realmente efectivas la investigación debe estar incluida dentro del currículo de una manera práctica, tomando como punto de partida la misma experiencia docente, teniendo como eje de acción los procesos de conocimiento que es lo que realmente le compete al currículo, de esta manera cada institución tendrá autonomía curricular.

Estas innovaciones requieren que los docentes sean sujetos activos, autónomos, propositivos, no sujetos alienados, que solo respondan a las exigencias de un sistema instrumentalista y mecanicista, que se ciña sólo a los métodos y estándares definidos; el nuevo docente será aquel que sienta una

verdadera vocación por su trabajo, que se vea realizado a través de ella, que sea capaz de trascender de una actividad laboral a una social, que logre generar un nuevo sentido y significado de su profesión, que establezca unos nuevos valores laborales, igualmente se requiere de un currículo acorde a la comunidad y a los sujetos para los cuales es construido.

El maestro que quiera desempeñarse en los contextos actuales no solo tendrá que ser un experto en su saber disciplinar, sino ser capaz de tener una mirada multicolor que le permita interpretar las demandas educativas del estado, a la luz de las exigencias de su comunidad, realizando una combinación de todos estos elementos, para brindar una formación integral y de calidad a sus estudiantes.

Otro elemento clave y necesario a tener en cuenta es la necesidad del trabajo interdisciplinario, ante este asunto surgen los siguientes interrogantes ¿los docentes del grado de transición están en capacidad de hacer una verdadera interdisciplinaria para tener una visión global y general de los problemas reales que afrontan los estudiantes? ¿Qué nivel de integración interdisciplinaria se puede lograr en la construcción curricular para el grado de transición? ¿En qué medida el trabajo interdisciplinario favorece el desarrollo integral de los niños y niñas del grado de transición?

En esta búsqueda de una formación integral, específicamente en los niños del grado de transición se han detectado varios obstáculos que han dificultado esta tarea, como son la falta de actitud investigativa, interdisciplinaria y propositiva de algunas de las y los docentes que ofrecen esta área, viéndose en la práctica modelos educativos tradicionales, poco significativos que no llenan las expectativas de las y los estudiantes y tampoco le aportan a la transformación de los contextos.

Otra dificultad es que el Estado reglamenta la educación preescolar, pero ejerce poco control sobre esta; al carecer de este control y de directrices claras que enruten el trabajo docente, cada institución educativa interpreta la norma de una manera particular y subjetiva, por ello se ven diferentes vacíos en los planes educativos, en el sistema de evaluación y las didácticas pedagógicas.

Ante esta encrucijada las directivas de las instituciones tiene dos opciones, la primera asimilan el grado de transición como el grado cero de la básica primaria, mirándolo bajo los mismo requerimientos de esta, o por otro lado lo dejan como rueda suelta a lo que la docente haga bajo su criterio, teniendo claro que ninguna de las dos opciones beneficia a los niños y niñas.

Ante este panorama se suma otra dificultad y es la carencia de espacios adecuados para el trabajo pedagógico, puesto que a los niños se les incluye en los establecimientos que atienden la básica primaria, en donde solo disponen de un aula de clase, dotada con muebles y enseres, los otros espacios como la biblioteca, el patio de recreo y la sala de computo, están acondicionadas niños y niñas mayores; los y las estudiantes de transición entran a competir por la utilización de estos espacios, haciendo claridad que no están dispuestos para ofrecer una educación que favorezca el desarrollo integral y armónico de los niños y niñas.

Además de la falta de otros espacios como el salón de artística, el de expresión corporal, el de desarrollo cognitivo, el de ciencias, entre otros, que estimulen mediante el juego pedagógico y experiencias significativas el desarrollo de aptitudes y actitudes de los y las estudiantes, donde el maestro tome la posición de un facilitador de experiencias y un mediador en los conflictos, y no como el dueño del saber, inflexible y autocrático.

Luego de transitar por este trabajo investigativo nos quedan estos caminos por recorrer como posibilidades de nuevos conocimientos y acercamientos

hacia la formación y búsqueda de condición humana para el nivel de preescolar, ¿las universidades que forman los docentes de preescolar estarán apuntando a formar este tipo de cualidades en los y las estudiantes que asisten a las facultades?, ¿qué tipo de lectura hacen los y las docentes acerca de las políticas educativas que reglamentan el nivel de preescolar?, ¿qué nivel de integración realizan los diferentes estamentos gubernamentales que tiene como objetivo el bienestar de los niños menores de 6 años?.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, J. J. (1982). *Historia de la educacion preescolar*. Medellin: U.S.B.
- Amador, L. H, Guarin. G., Cardona, S., Dussán, J. M., Quintero, O. J., Valencia, J. H. (2006-2009). *Documento marco macroproyecto de investigacion*. Manizales: Universidad Católica de Manizales.
- Amador, L. H, Cardona, S., Arias, G., Garcia, L. H., Tobón, G. C. (2004). *Educacion sociedad y cultura: lecturas abiertas criticas y complejas*. Manizales: Universidad Católica de Manizales.
- Arana, J. (2001). *¿Es Posible La Interdisciplinariedad?* Pamplona.
- Arendt, H. (1997). *¿Qué es la política?* Barcelona: Paidós.
- Arendt, H. (2005). *La condicion humana*. Barcelona: paidos.
- Arteaga, G. A. (2010). Seminario de transdisciplinariedad I. Manizales.
- Beltrán, M. (2001). El desarrollo humano como eje integrador de la formacion integral. *Debates* , 49-52.
- Castillo, E. (2003). Democracia y Ciudadanía en la Escuela. *Acción Pedagogica*, 32-39.
- Castrillón, P., Orozco, L., & Tabares, P. (2000). *las ciencias sociales y su incidencia en el desarrollo del pensamiento social, político y democrático en el niño de preescolar*. Medellin: Universidad de Antioquia.
- Castro, Y. (2007). La educacion para el desarrollo humano en un mundo globalizado. *Tendencias & Retos*, 157-175.
- Cerda, H. (1996). *Educacion preescolar:Historia, legislacion, curriculo y realidad socioeconomica*. Bogota: Magisterio.
- COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. (1994). *Ley general de educacion*. Bogota: MEN.
- COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. (1998). *Serie lineamientos curriculares: preescolar lineamientos pedagogicos*. Bogota: MEN.
- COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. (2009). *Desarrollo infantil y competencias en la primera infancia*. Bogota: MEN.

- Cullen, C. (1999). El debate epistemológico de fin de siglo y su incidencia en la determinación de las competencias científico-tecnológicas en los diferentes niveles. *Novedades educativas*, 11-47.
- Estanislao, Z. (2001). La participación democrática y su relación con la educación. *Polis*, 1-6.
- Flores, R. (1989). *Pedagogía y verdad*. medellin: Secretaria de educación y cultura.
- Florez, R. (2005). Pedagogía del conocimiento. En R. FLOREZ OCHOA. Bogotá: Mc Graw-Hill Interamericana.
- Fromm, E. (1981). La condición humana actual. En *La condición humana* (págs. 9-20). BARCELONA: PAIDOS.
- Gadamer, H. G. (1993). *Verdad y método*. Salamanca: Sigueme.
- Garzon, O. (2009). Articulación curricular de la formación investigativa. *Seminario de contextualización pedagógica y currículo*. Manizales.
- Guarin, J. G. (2010). Interdisciplinariedad: Disciplina, Sentido y Hechura Histórica. Manizales: Universidad Católica de Manizales.
- Hoyos, R. (2002). La relación dialógica docente-estudiante y su importancia en la formación de valores. *Brocal*, 142-155.
- Maldonado, C. E. (2010). Política y sistemas no lineales: La biopolítica. *Seminario de transdisciplinariedad II* (págs. 1-53). Manizales: Universidad Católica.
- Mejía, M., & Manrique, R. (1999). *Juventud, constitución y democracia*. Bogotá: Educar.
- Morin, E. (1999). *los siete saberes necesario para la educación del futuro*. PARIS: UNESCO.
- Morin, E. (2002). Educar en la era planetaria. En E. MORIN. España: Gedisa.
- Mota, R. (2000). Complejidad, Educación, y Transdisciplinariedad. *Revista Signos*.
- Orozco, L. E. (2002). la formación integral como base para definir estrategias de un pensamiento lúcido y pertinente. *Debates*, 34-43.

- Palacio, J. C. (2010). Seminario transdisciplinariedad I. *Seminario de transdisciplinariedad I*. Manizales.
- Palacio, J. C. (2010). transdisciplinariedad 1. Manizales.
- Pizarro, C., & Palma, E. y. (1997). Niñez y democracia. En *Niñez y democracia* (pág. 233). Colombia: Ariel.
- Ricaurte, A. (2002). La educacion como gestora del desarrollo humano. *Brocal*, 132-141.
- Rodriguez, M. (1997). la escuela: Primer espacio de actuación públca de los niños . *Educación y ciudad, escuela y ciudadanía*, 8-19.
- Savater, F. (1992). Política para amator. En *Política para amator* (pág. 237). Madrid: Ariel.
- Sen, A. (1988). *Manual de economía del desarrollo* . Amsterdam.
- Sierra, G. L. (2005). *¿Qué Sabemos de los niños? Estructura psíquica y problemática social*. medellin: Corporacion Ser Especial.
- Terre, E. (1999). Posmodernidad, Legitimidad y educacion. *Revista Educación y sociedad*, 11-47.
- Zuleta, E. (1995). *Educacion y democracia*. Bogota: Fundación Estanislao Zuleta.

CIBERGRAFIA

- Arismend, S. G. (5 de mayo de 2009). *Con-Tacto pedagógico*. Recuperado el 14 de febrero de 2011, de unicordoba.edu.co:
<http://web.www3.unicordoba.edu.co/sites/default/files/Boletin%201.pdf>
- ASCOFADE. (2011). *Asociacion Colombiana de Facultades de Educación*. Recuperado el 20 de Marzo de 2011, de www.ascofade.com.co
- Castilla y Cortázar, B. (1997). *Persona y vida humana desde la noción de persona de Xavier Zubiri*. Recuperado el 29 de Marzo de 2011, de universidda Complutense:
http://www.mercaba.org/FICHAS/bioetica/persona_y_vida_humana.htm
- COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. (2009). *Guia operativa para la prestación del servicio de atención integral a la primera infancia*. Recuperado el 15 de marzo de 2010, de
http://www.mineduacion.gov.co/primerainfancia/1739/articles-178515_archivo_pdf_ruta_version_marzo_2009.pdf
- COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL [MEN]. (1997). *Decreto 2247*. Recuperado el 4 de Febrero de 2010, de
http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-104840_archivo_pdf.pdf
- Escribano, A. (2004). *Aprender a enseñar fundamentos de didáctica general*. Recuperado el 10 de diciembre de 2010, de books.google.com:
http://books.google.com/books?id=HuFiSugKnsIC&pg=PA192&dq=concepto+de+curriculo+currere&hl=es&ei=yndtTfb3B8mUtweEkpXeBQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CC4Q6AEwAA#v=onepage&q&f=false
- Flores, I. (28 de Noviembre de 2003). *El desarrollo profesional de los docentes en América Latina*. Recuperado el 14 de Octubre de 2010, de www.oei.es:
http://www.oei.es/pdfs/formacion_maestros_america_latina_PROEDUCA.pdf
- Henning, J. P. (18 de Mayo de 1997). *la ciudadanía en una ciudad global*. Recuperado el 20 de Marzo de 2011, de www.reflexiones.fcs.ucr.ac.cr:
http://www.reflexiones.fcs.ucr.ac.cr/documentos/60/la_ciudadania.pdf
- Max-Neef, M. A. (Agosto de 2004). *fundamentos de la transdisciplinariedad*. Recuperado el 10 de Octubre de 2010, de <http://1134572240849183137->

a-decrecimiento-info-s-sites.googlegroups.com/a/decrecimiento.info/max-neef/Home/Max_Neef_Fundamentos_transdisciplinaridad.pdf?attachauth=ANoY7crXKLyh91uihNI3VjCgg9M9uRb3Wygj_emgpuijSn5G70XWkBsDxdEU2T-Prr-atP6zkEIQ2UfnQ1erLP8Tvm4

Morin, E. (s.f.). *Sobre La Interdisciplinariedad*. Recuperado el 12 de Octubre de 2010, de http://www.cea.ucr.ac.cr/CTC2010/attachments/004_Morin,%20Edgar%20-%20Sobre%20la%20interdisciplinariedad.pdf

Perez, M. (1989). *Tratado de educaion personalizada*. Recuperado el 10 de diciembre de 2010, de googlebooks.com: http://books.google.com/books?id=scgM-Tnl3ekC&pg=PA98&lpg=PA98&dq=concepto+de+personeidad&source=bl&ots=pZvkvfVTi&sig=FbK_CgZG2YCM06uzFR25YBqUTLQ&hl=es&ei=5F9tTaDPEYW6tgf68ZHmBQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=3&sqi=2&ved=0CCQQ6AEwAg#v=onepage&q=con

Roa, L. A. (2010). *¿ Qué es la democracia?* Recuperado el 21 de Marzo de 2011, de www.elprisma.co: http://www.elprisma.com/apuntes/ciencias_politicas/democracia/

Rodriguez, M. L. (1966). *Algunos juegos de niños en Colombia*. Recuperado el 12 de 01 de 2010, de centro virtual cervantes: http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/21/TH_21_001_087_0.pdf

Saavedra, R. (2007). *EL PENSAMIENTO DEL PROFESO VÍNCULO MEDIADOR ENTRE LA REFORMA EDUCACIONAL Y LA PRACTICA EN EL AULA*. Recuperado el 10 de NOVIEMBRE de 2010, de http://www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2007/saavedra_b/sources/saavedra_b.pdf

Tedesco, J. C. (Diciembre de 2003). *www.uoc.edu*. Recuperado el 15 de Marzo de 2011, de <http://www.uoc.edu/dt/20367/index.html>